Plan de actuación 2017

Diciembre de 2016

JOSÉ MARÍA EGUÍA CALVIÑO, Secretario del Patronato de la FUNDACIÓN MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO-BILBOKO ARTE EDERREN MUSEOA FUNDAZIOA

CERTIFICO:

Que en reunión del Patronato de la Fundación, celebrada en primera convocatoria el día 15 de diciembre de 2016, en Bilbao, Plaza Museo nº 2, con asistencia de sus miembros:

Presidente:	D. Unai Rementeria Maiz, Diputado General de Bizkaia
Vicepresidente:	D. Bingen Zupiria Gorostidi, Consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco
Patronos:	D. Juan Mari Aburto Rique, Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
	D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de BBK Fundazioa
	D. Iñigo Barrenechea Lombardero, en representación de Diario El Correo, S.A.
	D. Rafael Orbegozo Guzmán, en representación de Iberdrola, S.A.
	D. Eneko Arruebarrena Elizondo, en representación de Metro Bilbao, S.A.
	D. Javier Andrés Larrinaga, en representación de Editorial Iparraguirre, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de los Estatutos de la Fundación, D.ª Maite Iturbe Mendialdua, representante de Euskal Irrati Telebista, ha conferido su representación a D. Unai Rementeria Maiz, Diputado General de Bizkaia, conforme a la comunicación dirigida a tal fin que queda incorporada al acta de la reunión.

Estando también presentes, además de los citados al encabezamiento, D. José María Eguía Calviño, Secretario del Patronato, y D. Javier Viar Olloqui, director de la Fundación.

Se acordó por unanimidad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, aprobar el Plan de Actuación de la Fundación para el año 2017, que unido se acompaña a la presente certificación.

Así resulta del Acta de la reunión, pendiente de ser aprobada por el Patronato.

Y para que conste y surta los oportunos efectos, expido la presente certificación en Bilbao, a 15 de diciembre de 2016.

El Secretario
José María Eguía Calviño

Vº Bº El Presidente
Unai Rementeria Maiz

LEGITIMACION: YO, ANDRES- MARIA URRUTIA BADIOLA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DEL PAIS VASCO, CON RESIDENCIA EN BILBAO, DOY FE: QUE CONSIDERO LEGITIMAS LAS FIRMAS Y RUBRICAS QUE ANTECEDEN DE DON JOSE MARIA EGUIA CALVIÑO, CON D.N.I. NUMERO 50411685-D, Y DON UNAI REMENTERIA MAIZ, CON D.N.I. NUMERO 78870850-D, POR SERME CONOCIDAS.
BILBAO, A DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.-

ASIENTO 1224 IDAZKUNA

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
0215023998

Mª Urrutia Badiola - Notaría - BILBAO - NIHIL PRIUS FIDE

Índice

1. Datos de la fundación 3
2. Estructura del Plan de Actuación 9
3. Líneas maestras 10
4. Beneficiarios o usuarios de la actividad 12
5. Recursos económicos 13
   5.1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad. Recursos de funcionamiento (Gastos). Recursos de fondos (Inversiones) 14
   5.2. Recursos económicos previstos obtener en la actividad. Recursos de funcionamiento (Ingresos). Otros recursos 15
   5.3. Principales partidas presupuestarias de funcionamiento 17
      5.3.1 Gastos 17
      5.3.2. Ingresos 21
   5.4. Distribución de los gastos de funcionamiento por áreas 23
6. Actividades por áreas y departamentos. 24
   6.1. Dirección General 25
   6.2. Área de Actividades 27
   6.3. Área de Comunicación 46
   6.4. Área de Servicios Generales y Recursos Humanos 53
   6.5. Área de Administración y Finanzas 61
7. Recursos humanos 67
   7.1. Recursos humanos a emplear en la actividad 68
   7.2. Recursos humanos por tipo de contrato 68
   7.3. Distribución de recursos humanos por áreas y departamentos 69
   7.4. Coste de la plantilla. Salarios y Seguridad Social 70
   7.5. Plantilla media por áreas y tipo de contrato 71
8. Plan de inversiones 2017 73
   8.1. Equipamiento 74
   8.2. Fondo Documental de la Biblioteca y del Archivo 74
   8.3. Fondo Artístico 74
   8.4. Obras de reforma 75
9. Subvenciones de las instituciones fundadoras 77

1. DATOS DE LA FUNDACIÓN

RAZÓN SOCIAL:	FUNDACIÓN MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO BILBOKO ARTE EDERREN MUSEOA FUNDAZIOA
C.I.F.:	G 95122321
DOMICILIO:	Plaza Museo, 2 – 48009 BILBAO
DATOS DEL REGISTRO:	Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco mediante Orden de 29 de marzo de 2001 del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social con el número F-96 y clasificada en virtud de sus fines en la Sección 3ª.
ACTIVIDAD	Museo (Epígrafe IAE: 196610)

Breve historia del museo

El origen del actual museo se sitúa en el primer Museo de Bellas Artes, fundado en 1908 y que abrió sus puertas en 1914, y en el de Arte Moderno, inaugurado en 1924. Ambas instituciones y sus respectivas colecciones se unieron efectivamente en 1945, año en que se levantó el edificio antiguo. En 1970 se añadió el edificio moderno y en 2001 una importante reforma acabó por dar al museo su fisonomía actual. A lo largo de su historia, el museo ha desarrollado un modelo ejemplar en el que la ciudadanía, los artistas locales y las instituciones públicas han determinado su configuración y crecimiento a través de importantes compras y donaciones de obras de arte, que han estructurado los núcleos principales de la colección y su crecimiento posterior.

Ya en los inicios se manifestaron algunas de las características de la pinacoteca que, aún hoy en día, continúan vigentes, como el estrecho vínculo entre las instituciones públicas y la sociedad, coincidentes en la voluntad de convertir Bilbao en un referente cultural. Las importantes donaciones y legados que, por parte de las instituciones y de particulares, recibió el museo en sus primeros años de actividad determinaron las futuras líneas de crecimiento de la colección.

Otra característica es su voluntad de contemporaneidad, que, en esos primeros momentos, respondía a las inquietudes de la comunidad artística local. Esta apuesta por la actualidad se materializó diez años después en la creación de un nuevo museo dedicado al arte moderno y contemporáneo. Así, el Museo de Arte Moderno, situado en unas dependencias de la Diputación, abrió sus puertas en 1924 y fue dirigido por el pintor Aurelio Arteta.

Antecedentes

Desde su fundación y hasta 1986 son varias las Juntas que se sucedieron como órganos de administración del museo: la Junta del Museo de Bellas Artes 1908-1940, la Junta del Museo de Arte Moderno 1923-1940, la Junta de los Museos 1941-1969 y finalmente, la Junta del Museo de Bellas Artes 1970-1986, regidas por representantes de las dos instituciones fundadoras, Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao.

Con fecha 30 de enero de 1987, con la finalidad de promocionar y desarrollar el conjunto de elementos que conformaban el museo, las dos instituciones constituyeron la sociedad denominada *Museo de Bellas Artes de Bilbao-Bilboko Arte Ederretako Museoa, S. A.*, pasando a formar parte de la misma el Gobierno Vasco en marzo de 1991. Así, la gestión del museo fue desarrollada a través de una sociedad anónima hasta finales de 2001, fecha en la que se procedió a su liquidación para dar paso a la actual fundación.

Constitución y características de la fundación

Con fecha 15 de noviembre de 2000, la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bilbao y el Gobierno Vasco, tras analizar las diferentes cuestiones de índole patrimonial y organizativa del museo y para permitir la vinculación de personas físicas y/o jurídicas del ámbito privado a su actividad, bien mediante la aportación de recursos financieros o a través de la puesta a disposición de nuevos fondos artísticos, crearon la actual entidad jurídica denominada *Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao*, con denominación en euskera, *Bilboko Arte Ederren Museoa Fundazioa*.

La fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad jurídica y de obrar, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional, en los Estatutos y en particular en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco. La dotación fundacional fue de 90.151,82 € aportada a partes iguales por las tres instituciones.

Para su constitución las instituciones promotoras le dotaron de la estructura necesaria, tanto de recursos humanos como de medios técnicos y financieros, cediendo el derecho de usufructo sobre el inmueble que ocupa y sobre los fondos artísticos depositados en el museo con vigencia hasta el año 2030.

La fundación desarrolla principalmente su actividad en el País Vasco y se financia, a través de las subvenciones que recibe de la Diputación Foral de Bizkaia, del Ayuntamiento de Bilbao y del Gobierno Vasco, así como de las aportaciones efectuadas por sus patronos, empresas amigas y colaboradoras, Amigos del Museo y de los ingresos que obtiene por la venta de entradas, eventos celebrados, ventas en la tienda y arrendamiento de la cafetería y restaurante.

Fines fundacionales y objetivos

Según se establece en el artículo 5 de sus Estatutos, los fines fundacionales y sus objetivos son:

"1. La Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao tiene por objeto la dirección, mantenimiento, conservación y promoción del Museo de Bellas Artes de Bilbao, que reunirá, conservará y exhibirá, con carácter universal y multidisciplinar, el arte antiguo, moderno y contemporáneo con el fin de servir de instrumento de educación artística de la sociedad."

2. Para ello se establecen los siguientes objetivos:

a) Conservar, estudiar y exhibir la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
b) Promover su constante enriquecimiento con nuevos elementos de calidad e interés.
c) Organizar un programa de exposiciones de arte antiguo, moderno y contemporáneo destacado a nivel internacional y con una particular dedicación a las manifestaciones del arte vasco.
d) Contribuir a la proyección de la imagen de Bilbao, Bizkaia y del País Vasco.
e) Realizar otras actividades complementarias que tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, conferencias, ediciones de libros, catálogos y otras publicaciones, concesión de becas y ayudas y, en general, cualesquiera otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.
f) Facilitar la formación de profesionales cualificados en la gestión de museos dentro de la Comunidad Autónoma Vasca.
g) Cuantos otros vinculados a los anteriores se consideren convenientes.

Órganos de gestión

El Patronato

Es el órgano supremo de gobierno y representación de la fundación y ejerce todas aquellas facultades necesarias para la realización de los fines fundacionales. Al día de la fecha forman parte del Patronato:

Presidente:	Excmo. Sr. D. Unai Remetería Maiz, en su condición de diputado general de Bizkaia
Vicepresidente:	Excmo. Sr. D Bingen Zupiria Gorostidi, en su condición de consejero de Cultura y Política Lingüística Gobierno Vasco
Vocales:	Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, en su condición de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
	D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de BBK Fundazioa
	D. Rafael Pardo Avellaneda, en su condición de director de la Fundación BBVA
	D. Rafael Orbegozo Guzmán, en representación de Iberdrola, S.A.
	D.ª Maite Iturbe Mendialdua, en representación de Euskal Irrati Telebista
	D. Iñigo Barrenechea Lombardero, en representación de Diario El Correo, S.A.
	....., en representación de Editorial Iparraguirre, S.A. (Deia)
	D. Eneko Arruabarrena Elizondo, en representación de Metro Bilbao, S.A.

Tal y como se recoge en el artículo 11 de los Estatutos de la Fundación, el cargo de presidente y vicepresidente recaerá de forma rotatoria entre los tres patronos representantes de las instituciones fundadoras, con una duración equivalente a un año natural.

El Comité Ejecutivo

En reunión del Patronato de la fundación, celebrada el día 23 de enero de 2012, se acordó constituir el Comité Ejecutivo dejando sin efecto la avocación por el Patronato de las facultades del precitado Comité Ejecutivo, acordada en reunión celebrada el 10 de diciembre de 2002. Al día de la fecha está integrado por:

Presidente:	Excmo. Sr. D. Unai Remetería Maiz, en su condición de diputado General de Bizkaia
Vicepresidente:	Excmo. Sr. D Bingen Zupiria Gorostidi, en su condición de consejero de Cultura y Política Lingüística Gobierno Vasco
Vocales:	Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, en su condición de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
	D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de BBK Fundazioa

De acuerdo con los Estatutos, el presidente del Comité Ejecutivo será el que en cada momento ostente la presidencia del Patronato, siendo sustituido en los casos de vacante, ausencia o enfermedad por quien ostente la vicepresidencia del Patronato de la Fundación y, en su defecto, por el miembro del Comité de mayor edad.

La Comisión Asesora Artística

En reunión del Patronato de fecha 9 de junio de 2003 se aprobó su constitución, siéndole encomendada por el Patronato el asesoramiento en materias de carácter artístico. Al día de la fecha está constituido por:

D. Jorge de Barandiarán Ibáñez de Betolaza, exdirector del Museo de Bellas Artes de Bilbao
D. Kosme M.ª de Barañano Letamendia, crítico de arte y comisario independiente
D. Alfonso Gortázar Orue, pintor y profesor de pintura de la UPV
D. Vicente Larrea Gayarre, escultor
D. Mikel Lertxundi Galiana, investigador
D. Marco Livingstone, crítico de arte y comisario independiente
D. Tomás Llorens Serra, exconservador jefe del Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid
D.ª Pilar Mur Pastor, historiadora
D. Pierre Rosenberg, exdirector del Museo de Louvre
D.ª M.ª Leticia Ruiz Gómez, jefa del departamento de Pintura Española anterior a 1700 del Museo Nacional del Prado
D.ª Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus Abengoa de Sevilla

La gestión ordinaria de la Fundación corresponde al director, D. Javier Viar Olloqui.

El edificio y sus instalaciones

El actual edificio antiguo se abrió al público en 1945 y contaba con 2.100 m² de espacio expositivo. El proyecto fue encargado al arquitecto local D. Fernando Urrutia y a D. Gonzalo Cárdenas y su trabajo consistió en un edificio de planta en "L" enmarcado en el repertorio neoclásico.

En la década de los setenta las crecientes necesidades de espacio determinan la primera ampliación del museo, que fue realizada por los arquitectos bilbaínos D. Álvaro Líbano y D. Ricardo Beascoa. Éstos configuraron un segundo edificio de planta en "L", pero con desarrollo inverso al de la construcción anterior, generando un sistema zigzagueante en torno a dos patios abiertos, que hoy en día conocemos como Plaza de Arriaga y Plaza Chillida.

En 1982 se afrontó una nueva ampliación en los sótanos del ala principal del edificio antiguo, con el fin de albergar la Biblioteca, la librería y la cafetería, así como el departamento de educación del museo.

El edificio moderno también sufrió cambios, el último en 1992, en el que se cerró de manera completa el porche, habilitándose en dicho espacio la sala de exposiciones temporales denominada "BBK". Dicha sala debe su nombre a la entidad financiera, por ser ésta la que sufragó los gastos de acondicionamiento de la misma, convirtiéndose en el espacio más importante dedicado a las muestras temporales realizadas con su mecenazgo, según acuerdo vigente hasta el año 2024.

En los años noventa, la apuesta de la ciudad por la renovación profunda de su estructura urbanística, potenciando la idea de ciudad de servicios, generó la lógica necesidad de adaptación del Museo de Bellas Artes de Bilbao. La apertura del Museo Guggenheim Bilbao en el año 1997 reforzó de forma determinante esta decisión.

En 1996, bajo la dirección del equipo de arquitectos compuesto por Luis Uriarte a la cabeza, Borja Arana, José Ramón Foraster y Borja Pagazaurtundua, se inició la última reforma y ampliación del museo con el objetivo de modernizar las instalaciones. El conjunto de estas obras supuso una ampliación aproximada de 6.450 m^2 y una intervención sobre 14.250 m^2. El museo reinauguró sus instalaciones el 10 de noviembre de 2001.

Instalaciones

El último proyecto de reforma mejoró la comunicación visual y horizontal entre los dos edificios y creó nuevos accesos los cuales integraron el museo en el eje que une el centro de la ciudad con Abandoibarra. Posibilitó igualmente el disponer de la actual tienda-librería; del restaurante y cafetería; la ampliación del espacio expositivo; la reubicación de la Biblioteca, el Auditorio y el departamento didáctico; además de nuevos espacios para oficinas, almacenes, talleres técnicos, etc…

La importante inversión realizada por las instituciones, no sólo aportó al museo nuevos espacios, sino modernos equipamientos con la incorporación de nuevas tecnologías y sistemas informáticos. Esta ampliación dotó al museo de servicios esenciales para su funcionamiento, pero, lógicamente, incrementaron sustancialmente las labores de mantenimiento necesarias, lo que ha supuesto una dedicación y asignación de medios técnicos y humanos, muy importante.

Transcurridos en algunos casos más de 15 años desde su incorporación, muchas de las instalaciones han quedado obsoletas o se encuentran sobrepasadas en el plazo de vida útil de las mismas, por lo que es de vital importancia su renovación para garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios y la seguridad del patrimonio.

A pesar de las dificultades económicas de los últimos años y gracias al apoyo institucional, se van acometiendo de forma paulatina las reformas más ineludibles. Así, en el 2010 se procedió a la renovación del sistema de climatización; en 2011 se realizó la insonorización de todos los equipos de climatización instalados en la cubierta del edificio moderno, entre 2012 y 2013 se acometió la reforma del sistema de iluminación incorporando tecnología LED. Entre 2014 y 2016 se ha renovado todo el sistema de Seguridad (la central de alarmas, sistemas de video-grabación, etc.). Respecto a la accesibilidad, se han ido eliminando barreras arquitectónicas y adecuando las instalaciones, procurando solucionar las necesidades de todos los visitantes. Otro de los capítulos, hoy en día de relevante importancia, es el referido a los sistemas informáticos que requieren de una continua innovación para estar en vanguardia con las últimas tecnologías y poder dar cobertura a las necesidades de recursos que cada departamento requiere. Por último en 2016 se ha ejecutado la fase I de las obras de reparación de la impermeabilización de la Plaza Arriaga.

Las necesidades para el mantenimiento del edificio y sus instalaciones en general, se desarrollan en capítulo aparte (véanse epígrafes 6.4. Área de Servicios Generales y RR.RR. y 8. Plan de Inversiones). Lógicamente, estas actuaciones, al igual que las realizadas en años anteriores, están limitadas a la realidad presupuestaria.

Nuevas necesidades de espacios

Las instalaciones actuales se van quedando insuficientes para cubrir todas las necesidades precisas. Por un lado, resulta imposible albergar todas las obras no expuestas en los almacenes actuales, debido al gran número de obras que se han ido incorporando a la colección a través de los diferentes cauces (compra, donación, depósitos), por lo que se han tenido que utilizar otros espacios alternativos como la sala de embalaje y desembalaje, parte de la sala BBK y el denominado almacén central, el cual se comparte con el archivo de documentación.

Por otro, es notoria la necesidad de aumentar los espacios destinados a exposiciones y otros servicios, como ocurre en la Tienda, donde la zona destinada a exposición de productos, venta y almacenaje es claramente insuficiente. En este caso, disponemos de un anteproyecto para su ampliación, realizado por el arquitecto D. Luis Mª Uriarte. Dicho proyecto precisa de una inversión de al menos 90.000 € para poder llevarlo a cabo.

El alquiler de almacenes externos minimiza en parte estas necesidades, pero no siempre es la fórmula idónea ya que, en muchos casos, las mercancías no están guardadas en las condiciones adecuadas, además de conllevar un esfuerzo de recursos humanos para su control y continuos gastos de transporte.

Para dar respuesta a estas nuevas necesidades de espacios es preciso contar con el apoyo económico institucional, ya que requieren de una inversión importante en el edificio que es inviable afrontar con los recursos económicos actuales.

Patrimonio artístico: La colección

La colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao reúne más de doce mil piezas, entre pinturas, esculturas, obras sobre papel y artes aplicadas, en un destacado conjunto patrimonial que comprende una cronología desde el siglo XIII hasta la actualidad. Conserva ejemplos relevantes de arte antiguo, moderno y contemporáneo, y tienen especial interés la pintura de las escuelas española y flamenca así como la nutrida presencia de los artistas vascos. El museo posee la más importante colección de artistas vascos y es también, en ese aspecto, la institución de máxima referencia por sus fondos documentales, su tradición investigadora y su cercanía a los propios artistas. No en vano el pintor bilbaíno Manuel Losada fue uno de sus más entusiastas promotores y su primer director, y el también pintor bilbaíno Aurelio Arteta fue el primer director del Museo de Arte Moderno de Bilbao. En el transcurso de una historia ya centenaria, ambas instituciones se fundieron en el actual museo, al que los más importantes artistas vascos activos desde su fundación, de Zuloaga a Chillida, han tenido un especial apego. Ellos han ayudado de manera importante a su consolidación y crecimiento de diferentes maneras, desde la participación en su gestión hasta la donación de obras de arte.

Un recorrido esencial por las salas del museo incluye obras singulares de Bermejo, Cranach, Benson, Mandijn, Vredeman de Vries, De Vos, Moro, Sánchez Coello, El Greco, Pourbus, Gentileschi, Ribera, Zurbarán, Van Dyck, Murillo, Arellano, Meléndez, Bellotto, Goya, Paret, Villaamil, Ribot, Zamacois, Madrazo, Gauguin, Cassatt, Sorolla, Guiard, Ensor, Regoyos, Romero de Torres, Zuloaga, Sunyer, Arteta, Gutiérrez Solana, Vázquez Díaz, Lipchitz, Delaunay, González, Gargallo, Bacon, Palazuelo, Oteiza, Appel, Chillida, Caro, Millares, Tàpies, Saura, Lüpertz, Kitaj, Blake, Arroyo y Barceló, entre otros.

Las adscripciones a la colección, cuya aprobación corresponde al Comité Ejecutivo, se realizan, por un lado, mediante la compra de nuevas obras y, por otro, a través de fórmulas como la donación o comodato. De gran importancia son las obras que se han sumado a la colección mediante donaciones o legados que, desde la constitución de la fundación y hasta la fecha de elaboración de este informe superan los once millones de euros, más del 50% del patrimonio artístico registrado.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Se estructura en diferentes epígrafes

A. RECURSOS ECONÓMICOS

A.1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad.
- Recursos de funcionamiento. Gastos
- Recursos de fondos. Inversiones

A.2. Recursos económicos previstos obtener en la actividad.
- Recursos de funcionamiento. Ingresos
- Otros recursos

B. ACTIVIDADES POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

C. RECURSOS HUMANOS

A.1.Recursos económicos previstos emplear en la actividad

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS

Prevé las partidas presupuestarias previstas emplear para hacer frente a la gestión ordinaria del museo donde están contemplados los gastos de funcionamiento de los diversos servicios fijos y aquéllos en los que se incurrirá para llevar a término la programación prevista.

Los datos económicos se facilitan en el epígrafe *5.* Recursos económicos y se presentan por cuentas contables, reflejando las variaciones con respecto al presupuesto anterior, los porcentajes de variación y los porcentajes de cada partida con respecto al importe total del ejercicio.

RECURSOS DE FONDOS. INVERSIONES

Recoge, por un lado, las adquisiciones de los elementos del inmovilizado destinados a servir de forma duradera en la actividad, desglosando los bienes correspondientes al denominado patrimonio museístico, constituido por el fondo documental del Archivo y la Biblioteca y el fondo artístico (la colección) y, por otro lado, el importe que se destinará a cancelar el préstamo vigente con el BBVA para el Programa de Adquisiciones de obras de Arte.

A.2.Recursos económicos previstos obtener en la actividad

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS

Prevé las partidas presupuestarias previstas obtener para hacer frente a la gestión ordinaria del museo donde están contemplados, los ingresos propios del museo por su actividad (colaboraciones empresariales, cobro de entradas, Amigos del Museo, ventas, arrendamiento de la cafetería y restaurante, etcétera); además de las subvenciones de las instituciones fundadoras necesarias para llevar a término la programación prevista.

OTROS RECURSOS

Se incluyen en esta partida otros recursos económicos previstos para la financiación de la actividad, como deudas contraídas u obligaciones financieras asumidas.

Los presupuestos de funcionamiento arrojan un déficit a cubrir con cargo a Reservas Voluntarias registradas en el 2016 y cuyo origen es la baja de la provisión por responsabilidades dotada en el ejercicio 2012.

B. Actividades por áreas y departamentos

En el epígrafe 6. Actividades por áreas y departamentos, se incluyen los objetivos, funciones y líneas de actuación del ejercicio, facilitando los recursos económicos y los recursos humanos previstos por áreas y departamentos.

C. Recursos humanos

En el epígrafe 7. Recursos humanos, se incluyen los datos de la plantilla, así como el total de los recursos humanos previstos emplear en la actividad por tipo de contrato y el detalle por áreas y departamentos.

Dado que el gasto más relevante es el de personal, se especifican en otro apartado Gastos de Personal (Salarios y Seguridad Social) distribuidos por áreas y departamentos y las variaciones previstas de la plantilla media.

3. LÍNEAS MAESTRAS

El presente Plan de Actuación expone las acciones previstas realizar durante el año 2017 y contempla los recursos necesarios para la ejecución de las mismas, conteniendo la información identificativa de cada una de las actividades, de los gastos e inversiones y de los ingresos y otros recursos previstos, así como el número estimado de beneficiarios de alguno de los servicios. En su elaboración han participado la Dirección, las Subdirecciones y los responsables de cada departamento.

El presupuesto de funcionamiento se establece en base al equilibrio entre ingresos y gastos, considerando que el equilibrio debe mantenerse durante todo el ejercicio, es decir, todo aumento en una partida de gasto deber ser financiado con un aumento en los ingresos; y toda disminución en una partida de ingreso supone tener que reducir gastos.

No obstante, en 2017, los ingresos de funcionamiento previstos ascienden a 7.829.000 €; mientras que los gastos son de 7.995.000 €, por lo que los presupuestos contemplan un déficit de 166.000 €, que se sufragará con cargo a Reservas, debido a que en 2016 se ha procedido a la cancelación de la provisión por responsabilidades por importe de 197.250 € registrada en el año 2012 realizando un ajuste positivo en la cuenta de Reservas por gastos e ingresos de ejercicio anteriores.

Gastos

Primero se han cuantificado los costes fijos: personal del museo; suministro de luz, agua y gas; mantenimientos de los diferentes sistemas de iluminación y climatización del edificio; mantenimiento y conservación del patrimonio; mantenimientos de las distintas herramientas de gestión de la colección, la Biblioteca, el Archivo, además de aquellas necesarias para la adecuada gestión administrativa y financiera del museo en taquilla, Tienda, Administración y Finanzas y Recursos Humanos; los derivados de los contratos con empresas privadas para cubrir las necesidades de recursos humanos de los diferentes servicios y aquellos otros en los que incurriremos para el desarrollo de los programas comprometidos con patronos y empresas colaboradoras.

Respecto a los gastos de personal, en 2017 se ha previsto un aumento del 1,5%, de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado para el periodo 2015-2018. La plantilla media permanecerá estable, tras la amortización de los tres puestos de trabajo (la conservadora, el subdirector adjunto a Dirección y un ayudante de servicios internos) realizada en los años anteriores. El plan de formación del personal quedará limitado a cursos subvencionados a través de la Fundación Tripartita. Continuaremos un año más sin contar con una partida significativa para gastos de viajes para asistencia a congresos o jornadas por parte de la plantilla del museo.

Además del personal de plantilla, contamos con trabajadores dependientes de otras empresas o ETT para garantizar el adecuado funcionamiento de todos nuestros servicios. La adjudicación de estos servicios se realiza a través de concurso público. En 2017 se ha previsto que los gastos fijos por estos servicios se mantengan estables, aunque la cifra total ascenderá por los refuerzos contemplados en torno a la exposición de Renoir.

Se ha realizado una estimación de los costos de los distintos programas comprometidos con patronos y otras empresas colaboradoras: Programa BBK/Museo, Programa Iberdrola, patrocinio publicitario con EITB, Diario El Correo, Editorial Iparraguire (Deia), Cadena Ser, acuerdo con Metro Bilbao para la edición de la obra Historia del Arte Vasco, etc. ; y otras colaboraciones con distintas entidades (Fundación Banco Santander, Fundación Gondra Barandiarán, etc.).

Manteniendo la excelencia habitual del programa de exposiciones temporales, se presentarán, patrocinadas por BBK, las exposiciones de *Renoir: intimidad* y *Figuración-Figuración. Segunda mitad del siglo XX en la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao*. La primera, en coproducción con el Museo Thyssen-Bornemisza, mostrará más de sesenta obras de este importante, referencial, único, transcendental y emblemático artista francés y esperamos tenga un gran éxito; la segunda, presentará cerca de setenta obras que recorrerán los diferentes planteamientos figurativos surgidos a partir de los años cincuenta, una exposición en la que se exhibirán obras de un importante elenco de artistas como Chillida, Oteiza, Saura, Bacon, Kitaj y Antonio López, entre otros.

Patrocinados por BBK, se dará continuidad a los programas didácticos habituales, a los que se sumarán nuevas propuestas y, como ya es habitual, tendrá lugar el ciclo de conferencias en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado (6 conferencias). Se mantendrá la oferta de conferencias con el curso organizado en colaboración con la Orquesta Sinfónica de Bilbao y otras por determinar.

El programa de actividades se desarrolla en el epígrafe 6. Actividades por áreas y departamentos.

Ingresos

La partida más relevante del presupuesto corresponde a las subvenciones previstas por parte de las instituciones fundadoras (56% sobre el total de ingresos previstos). En 2017 está contemplado que las instituciones fundadoras aporten las mismas subvenciones que en 2016, que se mantienen estables desde el año 2013.

La siguiente partida más relevante corresponde a los ingresos afianzados a través de los distintos convenios de colaboración y patrocinio con patronos o empresas colaboradoras y nos permitirá el desarrollo del programa de actividades.

Además, contamos con otros recursos propios que se obtienen por la venta de entradas, ventas en la tienda, arrendamientos de espacios y explotación de la cafetería, restaurante y otros servicios, todos ellos estimados en

función del número de visitantes previsto alcanzar. En el año 2017 está previsto modificar el precio de la entrada al museo que se mantiene igual desde el año 2014, aumentando en 2 € cada tarifa, pero incluyendo la audioguía de la colección permanente. Este cambio supondrá un ahorro de 1 € para el visitante que adquiría la audioguía ya que ésta se ofrecía aparte por 3 €. Se mantendrá igual la tarifa de un 1€ establecida para los servicios educativos en los que se demanda a un monitor para acompañar la visita (talleres de fin de semana y determinados grupos escolares).

Inversiones

El presupuesto de inversiones se ha realizado en base a su viabilidad económica, para lo que se han tenido en cuenta las subvenciones plurianuales aprobadas hasta 2018 por las tres instituciones para el capítulo de fondo artístico, además de otras previstas para equipamiento y la extraordinaria solicitada para acometer la segunda fase de las obras de reforma de la Plaza Chillida.

Visitantes

Confiamos en que la importante muestra de Renoir tenga un gran éxito, por lo que estimamos poder alcanzar la relevante cifra de 260.000 visitantes (40.000 visitantes mensuales durante el periodo de exhibición de esta muestra). Del total previsto, la estimación de usuarios que participará en alguno de los programas educativos es de 26.000 (10%).

4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos, la finalidad de la fundación sirve a un interés general, pudiendo ser beneficiaros de la misma cualesquiera personas que resulten favorecidas por sus actividades, sin discriminación alguna. Nadie puede invocar derecho privilegiado para el disfrute de las actividades fundacionales, de acuerdo con los Estatutos del museo.

Los datos económicos se han realizado con la siguiente previsión de visitantes o usuarios de los servicios:

TIPO	2017 PREVISTO	2016 PREVISTO
Visitantes presenciales	260.000	201.057
Visitas web Museo	300.000	276.956
Seguidores perfiles sociales (Facebook y Twitter)	410.000	19.547
Consultas a la web Arteder. Base de Datos de Arte Vasco	106.000	105.890
Consultas al catálogo absys webOPAC de Biblioteca	9.000	8.700
Becas de investigación	2	2
Becas para formación	8	8
Alumnos en prácticas	18	11

5.
RECURSOS ECONÓMICOS

5.1. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS
RECURSOS DE FONDOS. INVERSIONES

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS	2017	2016	VARIACIÓN	% VARIC.	% S/TOTAL
Compras	297.450	241.300	56.150	23	4
Compras de aprovisionamientos	54.600	53.500	1.100	2	1
Gastos de investigación	26.400	36.000	-9.600	-27	
Arrendamientos	36.250	27.490	8.760	32	
Reparaciones y conservación	447.200	438.000	9.200	2	6
Profesionales independientes	1.000	1.000			
Transportes	11.220	12.220	-1.000	-8	
Primas de seguros	22.800	22.200	600	3	
Servicios bancarios y similares	10.000	9.000	1.000	11	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	382.750	385.700	-2.950	-1	5
Suministros	301.000	302.300	-1.300		4
Comunicaciones	50.500	46.500	4.000	9	1
Prestación de servicios	1.271.700	1.237.070	34.630	3	16
Gastos diversos de personal	9.400	8.400	1.000	12	
Otros aprovisionamientos	3.600	3.600			
Exposiciones temporales	848.650	462.045	386.605	84	11
Cursos, conferencias, otros actos	40.000	38.000	2.000	5	1
Otros servicios	45.950	44.975	975	2	1
Tributos	6.300	6.300			
Sueldos y salarios	2.557.000	2.498.400	58.600	2	32
Seguridad Social	647.880	627.000	20.880	3	8
Otros gastos sociales	37.250	32.000	5.250	16	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	54.400	51.900	2.500	5	1
Gastos financieros	48.200	67.900	-19.700	-29	1
Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	3.000	3.000			
Amortizaciones	780.500	787.200	-6.700	-1	10
TOTAL	7.995.000	7.443.000	552.000	7	

RECURSOS DE FONDOS. INVERSIONES	2017	2016	VARIACIÓN	% VARIC.
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico	48.000	63.000	-15.000	
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	47.190	113.160	-65.970	-1
Cancelación deuda no comercial	300.000	300.000		
TOTAL	395.190	476.160	-80.970	

TOTAL (GASTOS+INVERSIONES)	**8.390.190**	**7.919.160**	**471.030**	**6**

5.2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS OBTENER POR LA ACTIVIDAD. RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS

OTROS RECURSOS

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS	2017	2016	VARIACIÓN	% VARIC.	% S/TOTAL
INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD	**6.491.000**	**6.168.000**	**323.000**	**5**	**83**
Entradas	752.000	420.000	332.000	79	10
Cuotas empresas y Amigos del Museo	130.000	130.000			2
Colaboraciones, patrocinios, subvenciones, donaciones, etc. imputados a resultado del ejercicio	1.244.000	1.253.000	-9.000	-1	16
Aportaciones Fundadores	**4.365.000**	**4.365.000**			**56**
Diputación	1.455.000	1.455.000			19
Ayuntamiento	1.455.000	1.455.000			19
Gobierno Vasco	1.455.000	1.455.000			19
VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS	**440.000**	**376.000**	**64.000**	**17**	**6**
Ventas Tienda	414.000	350.000	64.000	18	5
Ingresos Colecciones	5.200	7.000	-1.800	-26	
Ingresos por otras prestaciones de servicios	20.800	19.000	1.800	9	
OTROS INGRESOS	**134.000**	**128.500**	**5.500**	**4**	**2**
Ingresos por explotación Cafetería/Restaurante	96.118	98.000	-1.882	-2	1
Otros ingresos	37.882	30.500	7.382	24	
INGRESOS FINANCIEROS		**500**	**-500**	**-100**	
SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADO	**761.000**	**767.000**	**-6.000**	**-1**	10
INGRESOS EXCEPCIONALES	**3.000**	**3.000**			
TOTAL	7.829.000	7.443.000	386.000	5	

OTROS RECURSOS	2017	2016	VARIACIÓN	% VARIC.
Otras deudas	964.500	733.443	231.057	
Deudas con entidades de crédito	300.000	600.000	-300.000	-1
Reservas	166.000		166.000	
TOTAL	1.430.500	1.333.443	97.057	7

Gastos. Distribución porcentual

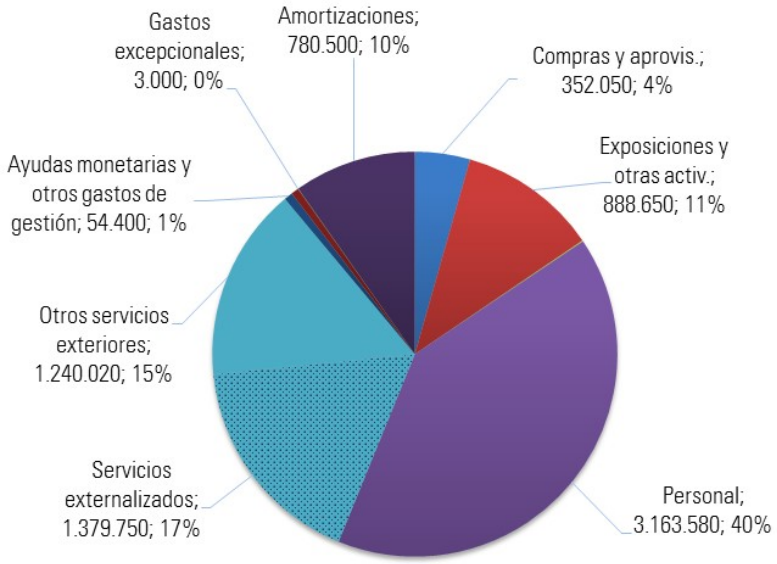

RRHH: 55%; 4,5 millones

Ingresos. Distribución porcentual

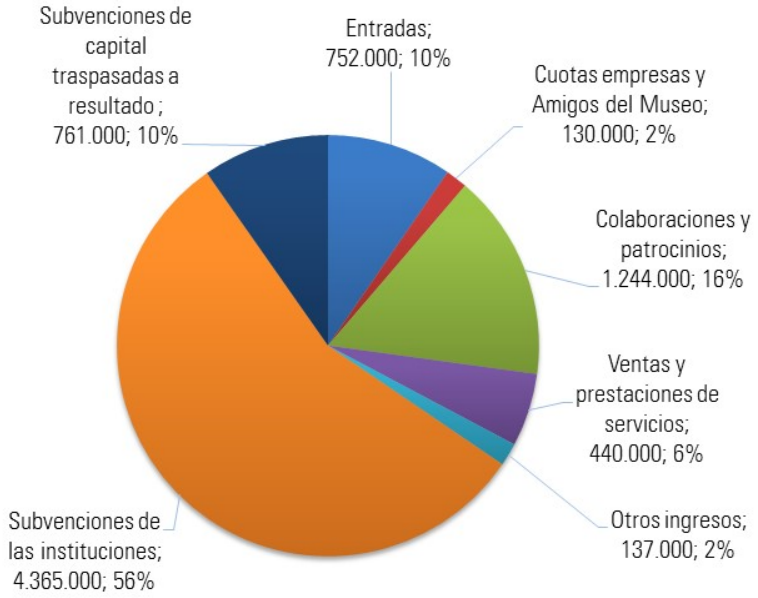

5.3. PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE FUNCIONAMIENTO

5.3.1. GASTOS

Compras (297.450 €)

Bajo este epígrafe se agrupan, principalmente, los consumos de productos de venta en la Tienda. Del total previsto, 128.290 € es la estimación del consumo de ediciones propias a lo largo del ejercicio y la diferencia (169.160 €) corresponde al resto de productos que se ofertan en la Tienda (fondo editorial, pósteres, carteles y una gran variedad de artículos de papelería, complementos, textiles y otros artículos de regalo).

En 2017 se editarán dos nuevas publicaciones: el catálogo de la exposición de Renoir y, cabe destacar, la edición del volumen III (dos tomos) de la obra denominada HISTORIA DEL ARTE VASCO, que constituida por tres volúmenes, se producirá y editará gracias al patrocinio de Metro Bilbao. Este ambicioso proyecto editorial tiene por objeto cubrir el vacío historiográfico que en estos momentos existe sobre el tema y se llevará a cabo en los próximos tres años (2017/2019). El costo de las dos nuevas ediciones previstas asciende a 98.120 €.

La estimación se ha realizado en base a la cifra de ventas prevista alcanzar en relación con el número de visitantes y, además, se han tenido en cuenta las correcciones valorativas de aquellos productos cuyo valor neto realizable es inferior al precio de adquisición o costo de producción.

Compras de aprovisionamientos (54.600 €)

El importe registrado corresponde a material de oficina y de embalaje (32.600 €), ediciones de los folletos de información del museo (10.000 €), y material didáctico para el departamento de educación (12.000 €).

Todos estos conceptos se registran en este epígrafe debido a la regularización de existencias al cierre del ejercicio.

Gastos de investigación (26.400 €)

Se dará continuidad al programa de investigación Becas BBK-Museo que tiene como objeto desarrollar estudios e investigaciones sobre artistas vascos y otros temas de interés para el conocimiento del arte vasco. Está prevista la prórroga de los dos trabajos becados en la última convocatoria para la realización de los estudios: *Historia de la fotografía en Bilbao desde sus inicios a los años 80 del siglo XX* y *Catálogo razonado de la obra de Ángel Bados*.

Las becas cuentan con una asignación de 1.000 € mensuales, por lo que el importe anual de este programa asciende a 24.000 € a los que se suman 2.400 € por los gastos de la nueva convocatoria que se realizará en el último trimestre del año.

Esta cifra desciende (–9.600 €; –27%) con respecto al año anterior porque la edición del Boletín quedará suspendida por lo menos durante los tres próximos años para publicar en su lugar LA HISTORIA DEL ARTE VASCO, proyectos ambos patrocinados por Metro Bilbao.

Arrendamientos (36.250 €)

El cambio de tarifas aprobado a partir del 1 de enero de 2017 incluirá la audioguía para la colección permanente en el precio de la entrada, por lo que será necesario incrementar el número de equipos arrendados cuyo nuevo coste está previsto en 20.600 €, mostrando este epígrafe un aumento de 8.760 € (38%) con respecto al año anterior.

Se incluyen otros arrendamientos de locales destinados a almacenamiento de materiales 12.000 € y otros diversos por 3.650 €.

Reparaciones y Conservación (447.200 €)

Las partidas más relevantes corresponden a la limpieza del edificio (205.000 €) y a los mantenimientos y reparaciones de los sistemas de iluminación y climatización (117.200 €). El resto se detalla a continuación: 21.850 € los gastos de conservación y restauración de la colección; 22.300 € el mantenimiento de los sistemas de seguridad; 35.550 € el mantenimiento del software y 27.800 € el correspondiente al hardware de los distintos departamentos; 10.000 € para la actualización de contenidos de la web y 2.500 € para pequeñas reparaciones de medios audiovisuales. Adicionalmente, se destinarán 5.000 € al departamento de Colecciones para el montaje e instalación de determinadas obras.

Profesionales independientes (1.000 €)

La partida consignada corresponde a los gastos de notaría en los que incurrimos todos los años.

Transportes (11.220 €)

Se incluyen en este capítulo los gastos de transporte generados por el movimiento de diversos materiales al almacén externo del museo por importe de 4.220 € y el movimiento de diversas obras de arte por 7.000 €.

Los transportes derivados de las exposiciones temporales se imputan al costo de cada exposición.

Primas de seguros (22.800 €)

Engloban este epígrafe: la prima de seguro de incendio del edificio (14.500 €), las pólizas de responsabilidad civil (6.600 €), las pólizas necesarias para cubrir diversos movimientos de obras de arte (1.500 €) y el seguro obligatorio para los becarios de los programas de formación (200 €).

Los seguros de las obras de arte que forman parte de las exposiciones se cargan al costo de cada exposición.

Servicios bancarios y similares (10.000 €)

La mayor parte de los gastos bancarios corresponde a los derivados de la utilización de tarjeta de crédito por parte de los visitantes y clientes de la tienda y a otros gastos del departamento financiero.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas (382.750 €)

Del importe consignado, la cantidad más relevante corresponde a Marketing que, gracias a los acuerdos alcanzados con patronos (El Correo, Deia, EITB) y otras entidades (Cadena Ser, Radio Popular), cuenta con 247.500 € como patrocinio publicitario para publicidad en los propios medios.

La diferencia (135.250 €) es el importe que se destinará a cubrir los gastos de imagen y diseño, señalética, rotulaciones, edición del Kronika, campañas de publicidad en agencias o en revistas especializadas y los gastos correspondientes a las ediciones de los programas y folletos destinados a promocionar las actividades.

Suministros (301.000 €)

El gasto de energía eléctrica está previsto en 220.000 € y el de gas en 65.000 €, cifras similares a las del año pasado de acuerdo con el contrato firmado con la empresa a la que le ha sido adjudicado el suministro. El gasto en agua es de 16.000 €.

Comunicaciones (50.500 €)

Los gastos estimados de teléfono son de 18.000 €, mensajería 7.500 € y envíos por correo 25.000 €. Esta partida muestra un aumento de 4.000 € (9%) debido al gasto previsto de distribución de las ediciones entre otros museos, bibliotecas, empresas colaboradoras, medios de comunicación, etc.

Prestación de servicios (1.271.700 €)

Dentro de este epígrafe se agrupan todos los servicios prestados por personal ajeno al museo cuya contratación se realiza a través de empresas externas. Así, la seguridad del edificio, la limpieza, los auxiliares

de salas, personal de atención al público en tienda y taquilla, los servicios de recepción, traducción y asesoramiento, etcétera se llevan un 16% del presupuesto, siendo la segunda partida más relevante después de los gastos de personal de la plantilla.

El detalle de las partidas se facilita por áreas de actividad (véase epígrafe 6).

Gastos diversos de personal (9.400 €)

La cantidad consignada será destinada casi en su totalidad a viajes ineludibles de la Dirección. Seguiremos sin contar con una partida específica por departamento para asistencia a jornadas formativas, congresos, ferias, etc., al igual que en los últimos años desde la implementación del Plan de Reducción de Gastos. Esta medida, que empezó siendo provisional, nos vemos obligados a mantenerla un año más, limitando la formación a cursos subvencionados por la Fundación Tripartita.

Otros aprovisionamientos (3.600 €)

Registro de los gastos poco relevantes efectuados por los diferentes departamentos del museo necesarios para el desarrollo de sus funciones. Corresponden generalmente a elementos de inmovilizado que por criterio contable no se registran como tales.

Exposiciones temporales (848.650 €)

Se agrupan en esta cuenta la totalidad de los gastos previstos para la organización de las exposiciones temporales que se exhibirán a lo largo del año, incluyendo los gastos de producción, montaje, transportes, seguros, invitaciones, folletos, diseño, señalética interior, etc.

Esta partida es la que mayor incremento muestra con respecto al ejercicio anterior (386.605 €; 84%) derivada del relevante coste de la importante exposición de Renoir, realizada en coproducción con el Museo Thyssen Bornemisza de Madrid, a la que se sumará la muestra Figuración, ambas programadas para la Sala BBK.

El programa se recoge en el epígrafe 6.2. Área de Actividades y pretende contribuir a la imagen de excelencia del museo, siendo posible su desarrollo gracias a la colaboración principal de BBK Fundazioa. Además, dentro del programa La Obra Invitada, patrocinado por la Fundación Banco Santander, se presentarán, como viene siendo habitual, cuatro nuevas obras.

Cursos, conferencias, talleres, otras actividades (40.000 €)

Para la organización de conferencias se ha asignado la cantidad de 18.000 €, con los que un año más se ofrecerá el ciclo de conferencias organizado en colaboración con la Fundación de Amigos del Museo del Prado, patrocinado por BBK Fundazioa; además de otras puntuales pendientes de determinar.

El departamento de educación dispondrá de 22.000 € para la realización de los programas destinados a familias (Plan Gaztedi) y otros talleres, que igualmente cuentan con el patrocinio de BBK Fundazioa.

Otros servicios (45.950 €)

La cantidad consignada corresponde a suscripciones a revistas y otras adscripciones, además de pequeños gastos que se distribuyen entre todos los departamentos y que no tienen una cuenta específica en el plan contable.

Tributos (6.300 €)

La fundación tiene concedidas las exenciones en el Impuesto de Actividades Económicas, en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y en el Impuesto sobre Sociedades previstas en los art. 8 y 17 de la N.F. 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. No obstante, presenta la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En cuanto al IVA, se renunció al reconocimiento de entidad de carácter social y, por lo tanto, a la exención en el IVA de la que veníamos disfrutando, con efecto 1 de febrero de 2007, procediendo desde esa fecha a repercutir IVA en todos los servicios prestados y, en consecuencia, a poder deducir el IVA de la mayor parte de los gastos.

La cantidad que aparece en esta partida corresponde a la tasa de alcantarillado que hay que abonar anualmente al Ayuntamiento de Bilbao en la liquidación del IBI.

Personal –Sueldos, Seguridad Social y otros gastos sociales– (3.242.130 €)

Se ha realizado un estudio pormenorizado del costo de los trabajadores fijos y temporales, cuyos importes y variaciones con respecto al presupuesto anterior se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS DE PERSONAL	2017	2016	VARIACIÓN	% VARIAC.
Salarios	2.557.000	2.498.400	58.600	2%
S. Social plantilla	645.000	624.300	20.700	3%
S. Social becarios	2.880	2.700	180	7%
Seguro vida	21.000	18.000	3.000	17%
Otros gastos sociales	8.250	7.000	1.250	18%
Formación profesional continua	8.000	7.000	1.000	14%
TOTAL	3.242.130	3.157.400	84.730	3%

Respecto a los salarios de la plantilla, en 2017 se ha contemplado un aumento del 1,5%, de acuerdo con lo establecido en el convenio firmado para los años 2015-2018; la diferencia hasta el aumento previsto se produce por el pago del complemento de antigüedad.

Los gastos sociales incluyen: el seguro de vida de los trabajadores; otras percepciones que se abonan a los trabajadores en cumplimiento de las disposiciones aprobadas en convenio, como los derechos lingüísticos; el servicio de prevención de riesgos laborales; y el programa de formación continuada de todo el personal, importe subvencionado por la Fundación Tripartita.

Al ser la partida más relevante del presupuesto, se presentan los datos comparados con los del ejercicio anterior, desglosando los gastos por departamentos y la distribución de la plantilla (epígrafes 7.3 y 7.4.) y, además, se facilita el detalle del total de los recursos humanos empleados en la actividad (epígrafes 7.1 y 7.2)

Ayudas monetarias y otros gastos de gestión (54.400 €)

Se registran en este epígrafe las aportaciones que se realizan para el Programa de becas, que cuenta con dos líneas importantes de colaboración:

- Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo: se conceden siete becas, durante un periodo de 9 meses (prorrogable por un mes) con una aportación mensual de 500 € mensuales brutos, que anualmente asciende a 35.000 € (previendo la prórroga).
- Beca Iberdrola-Museo de Bellas Artes de Bilbao: una beca, durante un periodo de 10 meses, con una aportación de 1.500 € mensuales brutos, que anualmente asciende a 15.000 €.

Además, están previstos 500 € para las becas que se vienen otorgando todos los años para cubrir los gastos de inscripción al ciclo de conferencias que se organiza en colaboración con la Fundación de Amigos del Museo del Prado y que está patrocinado por BBK; 1.000 € a otras ayudas que se vienen realizando de forma regular todos los años (DYA); 2.500 € es la estimación de gastos en los que suelen incurrir todos los años algunos de los miembros de la Comisión Asesora Artística cuando el director les convoca a las reuniones; y 400 € para pequeños gastos de gestión corriente que surgen todos los años.

Gastos financieros (48.200 €)

En 2012 se suscribió un préstamo con el BBVA por importe de 2.100.000 € y una duración de 7 años, para la financiación del programa de Adquisiciones de Obras de Arte. La cantidad consignada corresponde a los gastos financieros del ejercicio.

El programa cuenta con la colaboración de la Fundación BBVA que ha aportado en tres años (2012- 2014) el importe equivalente a la totalidad de los gastos financieros del préstamo. El principal será amortizado mediante las subvenciones comprometidas por las instituciones durante el periodo de vigencia del mismo (véase epígrafe 8, nota C).

Gastos excepcionales (3.000 €)

Se ha asignado una pequeña cantidad para gastos excepcionales que se producen cada año debido a roturas de cristales y que es a su vez consignada como ingreso extraordinario debido a la cobertura del seguro.

Amortizaciones (780.500 €)

Las dotaciones para amortizaciones correspondientes a inversiones que han sido financiadas mediante subvenciones de las instituciones públicas ascenderán a 761.000 €, importe que se imputará simultáneamente como ingreso abonando a la cuenta de *subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio*, de acuerdo con las normas de registro y valoración de aplicación obligatoria, no afectando al resultado del ejercicio.

Se suman a esta partida 19.500 € de amortizaciones de elementos que han sido financiados por los recursos propios de la fundación.

5.3.2. INGRESOS

Entradas (752.000 €)

Con fecha efecto 1 de enero de 2017 está previsto modificar las tarifas actuales de acceso al museo, aumentando cada entrada en 2 €, e incluyendo en el precio la audioguía para la colección permanente. Las nuevas tarifas quedarían establecidas en 9 € la general y 7 € la reducida. Este cambio pretende equiparar el precio de la entrada a la de otros museos análogos, mejorar la autofinanciación y, además, supondrá una mejora del servicio para el visitante que hasta ahora adquiría la audioguía opcionalmente, ya que pagará 9 € en lugar de 10 € (7 € la entrada + 3 € la audioguía).

El importante incremento de este epígrafe que se prevé (332.000 €; 79%), está calculado en base al cambio de precios y a la estimación de visitantes anuales. Esperamos que la exposición de Renoir tenga un gran éxito y confiamos en alcanzar 260.000 visitantes anuales, de los cuales el 10% corresponden a los grupos educativos; 54% a entradas de acceso gratuito (asistencia a inauguraciones, entrada en día gratuito, invitaciones, grupos DEAC, etc.) y el 36% a visitantes de pago.

Cuotas empresas y Amigos del Museo (130.000 €)

Se seguirá trabajando en la incorporación de nuevas adscripciones al Servicio de Miembros Corporativos y Amigos del Museo. De la cantidad indicada, 33.552 € corresponden a cuotas de empresas y 96.448 € a cuotas de amigos individuales.

Colaboraciones, patrocinios, subvenciones, donaciones, etc. imputados al resultado de ejercicio (1.244.000 €)

Los convenios de colaboración junto con los patrocinios publicitarios son el mayor potencial de autofinanciación del museo. En 2017 está previsto mantener los acuerdos con todas las entidades privadas que forman parte del Patronato. Los ingresos previstos son:

INGRESOS PATRONOS	2017	2016	Variación	% Varic.
Fundación BBK	687.500	687.500		
Fundación BBVA (traspasada a resultado)	44.194	67.896	-23.702	-35%
Metro Bilbao, S.A.	75.000	73.117	1.883	3%
Iberdrola, S.A.	90.200	90.200		
Patrocinio Publicitario Medios EITB, El Correo, DEIA)	244.000	242.000	2.000	1%
TOTAL	1.140.894	1.160.713	-19.819	-2%

La cantidad de 44.194 € que figura como ingreso de la Fundación BBVA es la subvención que se traspasará a resultado del ejercicio en la misma cuantía que los intereses anuales generados por el préstamo, de acuerdo al convenio de colaboración firmado por el que esta entidad financiera aportó en tres anualidades (2012-2014) una cantidad equivalente a las cargas financieras del préstamo durante su periodo de vigencia (2012-2018).

Contamos también con otros ingresos por otras colaboraciones que se detallan a continuación:

OTRAS COLABORACIONES	2017	2016	Variación	% Varic.
Fundación Banco Santander	42.115	41.987	128	
El Corte Inglés, S.A.	10.000	10.000		
Fundación Gondra Barandiarán	30.000	30.000		
Otras colaboraciones y patrocinios	12.991	3.300	9.691	
Fundación Tripartita	8.000	7.000	1.000	14%
TOTAL	103.106	92.287	10.819	12%

Atendiendo al principio de prudencia, únicamente se ha contado con los ingresos afianzados.

Subvenciones (4.365.000 €)

Está contemplado que las instituciones fundadoras aporten las mismas cantidades que el año anterior para sufragar los gastos de funcionamiento ordinario del museo y poder llevar a término el programa de actividades propuesto.

Ventas y otros ingresos ordinarios (440.000 €)

Por facturación en la tienda se ha previsto alcanzar la cifra de 414.000 €, teniendo en cuenta el ratio de ventas por visitante así como el autoconsumo.

Por ingresos del departamento de Colecciones derivados del alquiler de diapositivas, imágenes digitales y derechos se prevé alcanzar 2.340 € y por otras prestaciones de servicios 23.660 €.

Otros ingresos (134.000 €)

Agrupamos bajo este concepto los ingresos obtenidos por el arrendamiento de la cafetería y el restaurante, estimados en 96.118 € (pendiente de sacar a concurso la adjudicación del servicio a la fecha de elaboración de estos presupuestos), y otros ingresos que se producen por los arrendamientos de espacios y los servicios contratados para la organización de eventos previstos en 37.882 €.

Subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio (761.000 €)

Estimación de los importes traspasados a resultado del ejercicio, en la misma proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados mediante subvenciones de capital recibidas, principalmente, de las instituciones fundadoras.

Ingresos excepcionales (3.000 €)

Coincide con la misma cantidad que ha sido consignada como gastos excepcionales y corresponde al ingreso por parte de las compañías de seguros de la cobertura por roturas de cristales y otras incidencias que se producen casi todos los años.

5.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR ÁREAS

GASTOS	2017	2016	VARIACIÓN	% VARIC.
DIRECCIÓN GENERAL	**293.125**	**280.133**	**12.992**	**5**
Dirección y Coordinación	293.125	280.133	12.992	5
ÁREA DE ACTIVIDADES	**2.463.390**	**2.064.947**	**398.443**	**19**
Subdirección				
Colecciones	345.290	419.622	-74.332	-18
Conservación y Restauración	332.425	322.097	10.328	3
Exposiciones	1.078.110	642.534	435.576	68
Educación y Acción Cultural	315.135	311.025	4.110	1
Audiovisuales	57.335	56.556	779	1
Biblioteca	215.810	195.677	20.133	10
Archivo	119.285	117.436	1.849	2
ÁREA DE COMUNICACIÓN	**1.209.185**	**1.152.677**	**56.508**	**5**
Subdirección	89.135	85.153	3.982	5
Comunicación	159.750	146.673	13.077	9
Marketing	710.225	671.515	38.710	6
Publicaciones	250.075	249.336	739	
ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RRHH	**2.506.020**	**2.471.095**	**34.925**	**1**
Subdirección	288.295	277.578	10.717	4
Seguridad	995.920	992.842	3.078	
Servicios Internos	749.240	729.434	19.806	3
Iluminación y Sistemas	472.565	471.241	1.324	
ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**1.135.230**	**1.155.283**	**-20.053**	**-2**
Subdirección	1.135.230	1.155.283	-20.053	-2
SERVICIOS COMERCIALES	**388.050**	**318.865**	**69.185**	**22**
Tienda	384.950	315.745	69.205	22
Cafetería y Restaurante	3.100	3.120	-20	-1
TOTAL	7.995.000	7.443.000	552.000	7

6.
ACTIVIDADES POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

6.1. DIRECCIÓN GENERAL

Tal y como se recoge en el artículo 24 de los Estatutos de la Fundación al director le corresponde la gestión ordinaria de ésta, para lo cual, entre otras, realiza las siguientes funciones:

- La jefatura superior y directa de todo el personal y servicios de la fundación.
- Proponer el plan de actuaciones y el presupuesto plurianual y anual de la fundación.
- Proponer el programa artístico para la fundación.
- Preparar y proponer la materia de reglamentación de servicios generales y especiales, así como cumplir y hacer cumplir la aprobada y las disposiciones de carácter general y local vigentes respecto al objeto social.
- Estudiar y proponer las ampliaciones, reformas e innovaciones que considere convenientes y necesarias en los servicios e instalaciones, así como las obras de conservación, entretenimiento, reposición y la adquisición de fondos.
- Expedir la documentación y cuidar de que se lleven los registros y estadísticas de operaciones y servicios realizados y certificar todo lo relativo a los servicios encomendados a la fundación.
- Practicar aquellas actividades de gestión, estudio e iniciativa de propuestas encaminadas a conseguir una normal y buena explotación de la fundación en su aspecto económico.
- Preparar, recoger y ordenar todos los asuntos y documentos que hayan de ser sometidos a estudio, conocimiento, despacho y aprobación del Comité Ejecutivo y Presidente.
- Asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones y reuniones del Patronato, Comité Ejecutivo y presidir la Comisión Asesora.
- Preparar, tramitar y cuidar de la ejecución de los acuerdos y resoluciones adoptados por el Patronato y el Comité Ejecutivo.
- Elevar al Comité Ejecutivo, al término de cada ejercicio, la Memoria comprensiva del desarrollo de su gestión y redactar la que el Comité Ejecutivo ha de elevar al Patronato.
- Expedir órdenes de pago, realizar cobros y aprobar contratos.
- Representar a la Sociedad en el otorgamiento de contratos y en el ejercicio de las acciones que a aquélla correspondan tanto en juicio como fuera de él.
- Y cuantas otras se consideren adecuadas.

Recursos económicos del área 2017

DIRECCIÓN GENERAL	2017	2016	Variación	% Variac.
Profesionales independientes				
Primas de seguros	3.100	3.100		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.300	5.300		
Prestación de servicios	11.100	11.000	100	1
Gastos diversos de personal	6.000	6.000		
Otros gastos	4.650	4.650		
Sueldos y salarios	224.835	219.325	5.510	3
Seguridad Social	35.640	28.258	7.382	26
Compensación gastos, ayudas monetarias	2.500	2.500		
TOTAL	293.125	280.133	12.992	5

Recursos humanos del área 2017

DIRECCIÓN GENERAL	Nº. PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado Personal contratado por ETT Personal con contrato de servicios Becarios Personal en Prácticas	3	3,00	1.588
TOTAL	3	3,00	

6.2. ÁREA DE ACTIVIDADES

La dirección de los diferentes departamentos de esta subdirección está asumida directamente por el director, que cuenta para ello con el apoyo de una coordinadora. El objetivo del área es llevar a cabo las actuaciones necesarias que permitan cumplir con la misión intrínseca y primordial del mantenimiento de la colección y del desarrollo de actividades artísticas del museo.

Recursos económicos del área 2017

ÁREA DE ACTIVIDADES	2017	2016	Variación	% Variac.
Aprovisionamientos	12.000	14.000	-2.000	-14
Gastos de investigación	26.400	36.000	-9.600	-27
Reparaciones y conservación	47.650	52.550	-4.900	-9
Transportes	7.000	8.000	-1.000	-13
Primas de seguros	1.500	1.500		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.350	43.930	-39.580	-90
Prestación de servicios	197.710	167.100	30.610	18
Gastos diversos de personal	1.700	1.700		
Otros aprovisionamientos	600	600		
Gastos de exposiciones	847.580	457.075	390.5055	85
Cursos, conferencias y otros actos	20.000	20.000		
Otros gastos	25.700	25.700		
Sueldos y salarios	979.755	956.690	23.065	2
Seguridad Social	246.445	242.102	4.343	2
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán e Iberdrola)	45.000	38.000	7.000	18
TOTAL	2.463.390	2.064.947	398.443	19

Recursos humanos del área 2017

ÁREA DE ACTIVIDADES	Nº. PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	20	19,25	1.588
Personal contratado por ETT	1	0,10	
Personal con contrato de servicios	4	1,07	
Becarios	7	3,70	1.588
Personal en prácticas	10	0,98	1.588
TOTAL	42	25,10	

A. COLECCIONES

Objetivos

Configurar, delimitar y gestionar diariamente de una manera ágil y eficaz la totalidad de su fondo artístico.

Puesta en valor de las obras que conforman la colección del museo.

Máxima accesibilidad y cercanía para el ciudadano, profesionales e instituciones de toda la colección y del material, información y proyectos relacionados con ella.

Facilitar una primera experiencia en el ámbito laboral que permita a los recién titulados poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera y facilitar así su inserción laboral, implicándoles de manera progresiva en el desarrollo de proyectos e investigaciones del departamento.

Funciones

- Control del fondo artístico empleando diferentes sistemas informáticos –base de datos EMSIME–, así como las metodologías de registro más indicadas. Revisión y actualización continua del fondo artístico y de los sistemas y herramientas de gestión.
- Realización de material fotográfico en formato digital de alta calidad, tanto de la obra íntegra, como de algunos elementos determinados que la conforman –firmas, inscripciones, traseras, marcos…–.
- Ofrecer el mayor y mejor servicio tanto a nivel interno –relaciones con otros departamentos del museo o con otros museos o instituciones–, como a nivel externo –visitantes, profesionales, investigadores…–.
- Desarrollo y coordinación de programas de colaboración que tengan como objetivo principal complementar la colección mediante préstamos o comodatos de singulares obras de arte.

Líneas de actuación 2017

a) Gestión del fondo artístico

Registro, inventariado, catalogación, documentación y fotografiado, entre otros, de todos los movimientos de las obras que conforman la colección del museo, además de los depósitos temporales.

Coordinación de todos los préstamos externos de las obras de la colección.

Acompañamiento y supervisión física de las piezas (correos) durante el desmontaje de un préstamo externo.

Estudio de las nuevas incorporaciones –bien compra, donación/legado o comodato–, desde el transporte, seguro, fotografiado, etc. hasta las investigaciones previas que pudieran ser determinantes de cara a la posible incorporación a la colección.

Formalización de los contratos de donaciones/legados y comodatos, aprobados por el Comité Ejecutivo.

Realización de proyectos de la colección para su materialización de exposiciones tanto en el Museo como para préstamos externos.

Apoyo y coordinación de las tareas programadas por otros departamentos del museo o de los proyectos previstos desde instituciones externas.

Actualización de la información de las obras que se encuentran disponibles al público. Revisado y realización de nuevo material concerniente a las cartelas de la colección (en soporte pvc, madera y viniladas), las audioguías, así como revisión de la información y las imágenes que se suministran en plataformas digitales como Google Artproject, EMSIME o impresión a la carta.

Desarrollo de la base de imágenes a partir de la antigua base de datos "Corpus". Un sistema que permita además mantener la información de las obras en inglés, idioma que en la actualidad no contempla EMSIME.

Gestión y optimización ante las cada vez mayores limitaciones físicas y el progresivo aumento de la colección y de su movimiento, de los sistemas de seguridad y mantenimiento apropiados, tanto en las salas de exposición como en los distintos almacenes que albergan la colección.

b) Programa La Obra Invitada

Las obras invitadas que se exhibirán en 2017 son:

Javier Pérez
(Bilbao, 1968)
Carroña
2011
Técnica mixta, dimensiones variables
Colección de artista

El Greco
(Creta, 1541-Toledo, 1614)
Retrato de Antonio de Covarrubias
c. 1600
Óleo sobre lienzo, 68 x 57 cm
Museo del Greco, Toledo

El Greco
(Creta, 1541-Toledo, 1614)
Retrato de Diego de Covarrubias
c. 1600
Óleo sobre lienzo, 68 x 57 cm
Museo del Greco, Toledo

Jan Van Kessel I
(Amberes, 1626-1679)
Naturaleza muerta
Óleo sobre tabla, 40,5 x 54 cm
Colección particular

c) Investigación

Coordinación interna con otros departamentos del museo (Archivo, Conservación y Restauración, Biblioteca,…) para el desarrollo de la investigación. Asimismo, se realizan una gran cantidad de consultas externas, gestiones y trabajo de campo para el desarrollo específico de dicha investigación.

d) Formación

Este departamento acogerá este año a dos becarios del programa Becas Gondra Barandiarán-Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Además, habitualmente acoge a alumnos en prácticas que proceden de distintas universidades.

Recursos económicos 2017

Colecciones	2017	2016	Variación	% Variac.
Investigación de la colección		9.600	-9.600	
Reparaciones y conservación	5.000	13.000	-8.000	
Transportes	7.000	8.000	-1.000	-13
Primas de seguros	1.500	1.500		
Edición del Boletín	150	42.150	-42.000	
Prestación de servicios	2.600	600	2.000	333
Gastos diversos de personal	500	500		
Gastos de exposiciones	15.650	30.650	-15.000	-49
Otros gastos	15.500	15.500		
Sueldos y salarios	224.935	229.400	-4.465	-2
Seguridad Social	62.455	63.722	-1.267	-2
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	10.000	5.000	5.000	
TOTAL	345.290	419.622	-74.332	-18

Recursos humanos 2017

Colecciones	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	5	5,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	2	0,88	1.588
Personal en prácticas	2	0,15	1.588
TOTAL	9	6,03	

B. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Objetivos

Conservar y restaurar la colección del museo para asegurar su correcta exhibición y facilitar su investigación.

Garantizar la conservación de todas aquellas obras de arte que de forma temporal se alberguen en nuestras instalaciones.

Completar la formación de profesionales cualificados en conservación y restauración de obras de arte.

Funciones

- Mantener un nivel óptimo en el estado de conservación de la colección que permita su correcta exhibición, estudio y divulgación.
- La intervención sobre las obras de arte para preservar su integridad bien sea por nueva incorporación a la colección, disponibilidad para exposiciones o necesidades de investigación.
- La investigación desde un punto de vista técnico y material de las obras que componen nuestra colección para definir y actualizar los procesos de conservación y restauración atendiendo a criterios científicos de innovación, poniendo a disposición de otros departamentos del museo y de investigadores externos la información referida.
- Supervisión de la correcta manipulación, instalación y almacenaje de cada obra, tanto de la colección del museo como las procedentes de otras instituciones o colecciones.
- Supervisión de préstamos de obras de la colección del museo a otras instituciones para su participación en exposiciones temporales. La gestión comienza con la emisión de un informe de conservación de la obra a prestar. En líneas generales las actuaciones de este apartado son las siguientes:
  - Evaluación de las condiciones del espacio expositivo (ambientales, seguridad, etc.) de las instituciones en las que se expondrán las obras.
  - Supervisión de los embalajes, medios de transporte y manipulaciones requeridas para su traslado.
  - Acompañamiento de las obras hasta su destino y supervisión del desembalaje y montaje por parte de los técnicos del museo, en calidad de correo.
- Control del estado de conservación de las obras prestadas por otras instituciones y que están en depósito temporal para formar parte de una exposición temporal, dentro del programa La Obra Invitada o en las dependencias del museo por cualquier otro motivo. Se evalúa su estado de conservación y se emite el correspondiente informe, que sirve, a su vez, para el control del estado de cada obra durante su estancia en el museo y a la salida de éste.

- Revisión y control semanal del estado de conservación de la colección permanente: limpieza superficial de las obras. Revisión y control, según programación, de las obras en el área de reserva.
- Enmarcados de conservación y presentación. Implica también un cambio estético ya que en algunas ocasiones se sustituyen marcos que no son acordes con la obra por otros adaptados a su estilo y época, sean antiguos o reproducidos ex profeso.
- Montajes de conservación para obras de gran fragilidad con materiales de mínimo impacto en la percepción del observador.
- Control ambiental del edificio mediante el registro y estudio de los valores de humedad relativa, temperatura e iluminación en las salas de exposición y área de reserva del museo.
- Control de plagas biológicas en todo el edificio a cargo de una empresa especializada.
- Tratamiento insecticida mediante anoxia para todos los materiales infectados que ingresan en el museo.

Líneas de actuación 2017

a) Conservación y restauración

Una vez evaluadas las necesidades de la colección, se programarán las intervenciones de conservación y restauración atendiendo por áreas: arte antiguo, moderno, contemporáneo y papel.

Respecto a la gestión documental de los estudios y tratamientos de conservación y restauración, que formarán parte de la base de datos EMSIME, se estudiarán aplicaciones utilizadas en otras instituciones similares a nuestra organización.

- Programa Iberdrola-Museo:

Gracias al patrocinio de Iberdrola se financiarán las restauraciones y, en su caso, los estudios técnicos de un número determinado de obras de las diferentes áreas de la colección. Los resultados se presentarán a finales de año con la exhibición de todas las obras restauradas, una rueda de prensa y una conferencia sobre los tratamientos aplicados, invitando a los Amigos del Museo.

Para 2017 está programada la actuación sobre las siguientes obras:

- SERRA, Pedro, *Predicación de San Pedro*, temple sobre tabla, nº inv 69/224
- SERRA, Pedro, *San Pedro y San Pablo ante el juez*, temple sobre tabla, nº inv 69/225
- ANTOLINEZ, José, *La inmaculada concepción*, óleo sobre lienzo, nº.inv. 69/188
- CHILLIDA, Eduardo, *Lugar de encuentros IV*, hormigón armado, nº inv 82/404
- LAPLAZA, Roberto, *Vera Cruz,* carboncillo sobre papel, nº inv 07/8
- LAPLAZA, Roberto, *La anunciación de los pastores, carboncillo* sobre papel, nº inv 07/9
- LAPLAZA, Roberto, *Ganímedes,* carboncillo sobre papel, nº inv 07/11
- LAPLAZA, Roberto, *Apuntes para San Pedro,* carboncillo y lápiz sobre papel, nº inv 07/17
- LAPLAZA, Roberto, *Apuntes de paisaje, lápiz* sobre papel, nº inv 07/18
- LAPLAZA, Roberto, *Dios entrega a Moisés las tablas de la ley en el monte Sinaí,* carboncillo sobre papel, nº inv 07/52
- LAPLAZA, Roberto, *Divina Comedia de Dante,* carboncillo sobre papel, nº inv 07/53
- LAPLAZA, Roberto, *Sansón venciendo a un león,* carboncillo sobre papel, nº inv 07/58
- LAPLAZA, Roberto, *Conversación de San Francisco de Borja (Marqués de Lombay),* carboncillo sobre papel,
- nº inv 07/59
- LAPLAZA, Roberto, *Martirio de San Esteban,* carboncillo sobre papel, nº inv 07/60
- LAPLAZA, Roberto, *Evangelista 1, lápiz* sobre papel, nº inv 07/86LAPLAZA, Roberto, *Evangelista 2,* lápiz sobre papel, nº inv 07/87

b) Conservación preventiva

Se trabajará para la consecución de los objetivos definidos llevando a término las funciones determinadas propias del departamento, donde es de vital importancia realizar un trabajo interdisciplinar en relación y colaboración con los demás departamentos del museo, especialmente con los dedicados a las actividades artísticas. Igualmente, y si algún caso lo requiere, se prevé la colaboración con especialistas externos.
Se analizarán otras bases de datos similares para comenzar con el volcado de datos desde el archivo histórico del departamento de Conservación y Restauración.

c) Formación y prácticas

Desde 2014 el departamento cuenta con una beca de formación patrocinada por la fundación Iberdrola cuyo fin es el de contribuir a la formación y fomentar la investigación en el campo de la conservación y restauración de obras de arte. El becario desarrolla, entre otros, los siguientes cometidos: tratamientos de conservación y restauración; realización de documentación gráfica e informes de los trabajos efectuados; preparación de obras para su viaje en préstamo; asistencia en el embalaje y desembalaje de obras; intervención en montajes y desmontajes de exposiciones temporales y trabajos de investigación técnica.

Las prácticas están dirigidas a alumnos de las facultades de Bellas Artes, titulaciones equivalentes o de grado medio y de posgrado o master en cuyo plan de estudios se contemple la realización de prácticas en centros públicos o privados. El programa se adapta, en todo caso, al plan curricular del centro de origen del alumno y a sus preferencias, integrándolo dentro de las actividades del departamento.

Recursos económicos 2017

Conservación y Restauración	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	21.850	19.850	2.000	10
Gastos diversos de personal	500	500		
Otros aprovisionamientos	600	600		
Otros gastos	300	300		
Sueldos y salarios	238.815	231.031	7.784	3
Seguridad Social	55.360	54.816	544	1
Ayudas monetarias (Beca Iberdrola)	15.000	15.000		
TOTAL	332.425	322.097	10.328	3

Recursos humanos 2017

Conservación y Restauración	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	4	4,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,70	1.588
Personal en Prácticas	6	0,63	1.588
TOTAL	11	5	

C. EXPOSICIONES

Objetivos

Organizar un programa de exposiciones de arte antiguo, moderno y contemporáneo destacado a nivel internacional y con particular dedicación a las manifestaciones del arte vasco.

Contribuir a la formación de profesionales cualificados en la coordinación, montaje y desmontaje de exposiciones.

Funciones

- Coordinar y producir íntegramente las exposiciones propias del museo.
- Coordinar las exposiciones que se coproducen con otros centros artísticos.
- Gestionar la relación con los prestadores e instituciones prestamistas (envío de peticiones oficiales, formularios de préstamo, certificado del seguro, seguimiento de la correspondencia…)
- Registro de todas las obras que forman parte de la exposición.
- Gestión del transporte, de las aduanas y de los seguros de las obras de arte.
- Diseño del montaje en colaboración con el comisario (distribución de las obras, rotulaciones, cartelas, vitrinas, peanas, paneles, etc.)
- Elaboración de un planning de montaje en coordinación con los departamentos del museo implicados en los montajes y desmontajes de exposiciones temporales.
- Coordinación del montaje en sala.
- Coordinación de todos los correos que asisten a los montajes y desmontajes.

Líneas de actuación 2017

a) Exposiciones temporales

Gestionar todos los préstamos de las obras y formalizar los contratos de préstamo.
Análisis y adecuación del espacio expositivo.
Coordinar las actividades programadas con otros departamentos del museo.

b) Formación

Un año más, el departamento de Exposiciones cuenta con un becario del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo. Su labor consiste en dar soporte a la documentación de proyectos expositivos, su puesta en marcha y la gestión integral de préstamos, así como apoyar el registro de exposiciones temporales y asistencia en el montaje en sala.

Programa de Exposiciones 2017

RENOIR: INTIMIDAD

07/02/17–15/05/17
Sala BBK
Patrocina BBK

El cineasta Jean Renoir escribió que su padre “miraba las flores, las mujeres, las nubes del cielo como otros hombres tocan y acarician”. Frente a la concepción habitual que reduce el impresionismo a la “pura visualidad”, la exposición destaca el papel central que ocupan las sensaciones táctiles en los lienzos de Pierre-Auguste Renoir, y que pueden percibirse en las distintas etapas de su trayectoria y en una amplia variedad de géneros, tanto en escenas de grupo, retratos y desnudos como en naturalezas muertas y paisajes.

Un recorrido por más de 60 obras del artista francés, procedentes de museos y colecciones de todo el mundo, permitirá descubrir cómo se servía de las sugerencias táctiles de volumen, materia o texturas como vehículo para plasmar la intimidad en sus diversas formas –social, amistosa, familiar o erótica–, y cómo ese imaginario vincula obra y espectador con la sensualidad de la pincelada y la superficie.

La muestra, comisariada por Guillermo Solana, director artístico del Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid, es una coproducción con la institución que el comisario dirige.

FIGURACIÓN-FIGURACIÓN. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX EN LA COLECCIÓN DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO

06/06/17-18/09/17
Sala BBK
Patrocina BBK

La representación de figuras es consustancial a la historia del arte. Durante el siglo XX, sin embargo, el surgimiento del arte abstracto generó un predominio conceptual que mitigó en gran medida la presencia y relevancia de los movimientos figurativos. Mediante singulares e importantes ejemplos de la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao la presente exposición recorre los planteamientos figurativos surgidos a partir de los años 50 tanto a nivel nacional como internacional. Con ellos se comprueba la diversidad de movimientos producida durante el siglo y se analizan sus planteamientos cotejándolos entre ellos mismos, además de ahondar en la relevancia que tuvieron algunas estéticas figurativas, como el Pop, el hiperrealismo o la neofiguración.

Esta exposición se va a estructurar en cuatro ámbitos: Arte español de los años 50 y 60; figuración y nueva figuración; figuración realista y figuración crítica; y por último transvanguardia y neoexpresionismo.

Recursos económicos 2017

Exposiciones	2017	2016	Variación	% Variac.
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	200	180	20	
Prestación de servicios	129.210	105.000	24.210	23
Gastos de exposiciones	830.790	422.836	407.954	96
Otros gastos	200	200		
Sueldos y salarios	88.320	86.214	2.106	2
Seguridad Social	24.390	23.604	786	3
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	4.500	500	
TOTAL	1.078.110	642.534	435.576	68

Recursos humanos 2017

Exposiciones	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT	1	0,10	1.588
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
TOTAL	4	2,63	

D. EDUCACIÓN

El museo es entendido como un espacio público que investiga, conserva, amplia y difunde su patrimonio. En este marco en donde el público encuentra un lugar para descubrir, para pensar, para compartir, para ver…; el departamento de Educación y Acción Cultural se posiciona para elaborar programas dirigidos a todos los sectores de la sociedad. La trayectoria del departamento ha permitido ir consolidando aquellos dirigidos al público escolar, ampliando nuestro compromiso de servicio público a sectores de la población cada vez más amplios: como jóvenes, colectivos en riesgo de exclusión, familias o tercera edad.

La buena acogida de la que siempre han gozado las diferentes propuestas para escolares, unida a la incorporación de otras nuevas y su consolidación en el tiempo han hecho que el número de usuarios que participan de las diferentes actividades cada año sea mayor.

Contamos con un servicio de audioguías infantiles que permite de manera diferente, amena y divertida visitar el museo en familia con niños de edades comprendidas entre los 5 y 10 años. Estas audioguías proponen sorprendentes relatos escondidos en 10 obras de arte de la colección del museo para elaborar en compañía de los niños un recorrido personalizado.

Objetivos

Potenciar el conocimiento y disfrute de la colección permanente del museo y de las exposiciones temporales.

Conseguir una mediación adecuada entre el museo y los intereses particulares.

Contribuir a formación de profesionales en el ámbito específico de la educación y la acción cultural en el museo.

Obtener mayor proyección social.

Funciones

- Desarrollo y coordinación de programas educativos para los diferentes colectivos.
- Dinamizar el museo a través de variadas y múltiples actividades.
- Generar propuestas que identifiquen al museo como origen de valiosas experiencias de conocimiento y aprendizaje.
- Realización de material educativo para reforzar tanto la colección permanente como las exposiciones temporales.

Líneas de actuación 2017

a) Educación

Puesta en marcha de diferentes programas orientados a un amplio espectro de edades e intereses, que se pueden realizar en euskera, castellano y, en su mayoría, en inglés, en colaboración con un equipo experimentado de educadores que realizan las visitas comentadas y talleres vinculados, sobre todo, a las exposiciones temporales que ofrece el museo.

Organizar sesiones de formación para el profesorado donde se informa y documenta sobre la actividad elegida y, en caso de ser el profesor quien acompaña al grupo, se ofrecen pautas y metodologías apropiadas para llevar a cabo la visita.

Las actividades de familias y el programa para personas con necesidades especiales se llevan a cabo con un número amplio de colaboradores/as vinculados/as al mundo del arte, y con una formación complementaria en otras disciplinas como danza, teatro, música, biología, matemáticas, o arte terapia entre otras. Los profesores o responsables de grupos pueden sugerir cualquier tema que quieran trabajar y los profesionales del departamento procuran dar respuesta a las solicitudes que se les plantean.

Para el desarrollo de los programas educativos contamos con el patrocinio de BBK e Iberdrola. No obstante desde el 2014 se aplican tarifas que van de 1€ a 4€ para algunos de los programas educativos.

b) Edición de material

Todos los años se genera un material de consulta específico para cada programa educativo relacionado con la colección permanente y para cada una de las exposiciones temporales. Este material está dirigido a profesores y responsables y está disponible para su consulta en la web del museo en euskera, castellano e inglés.

c) Formación

Dentro del programa de formación Becas Gondra Barandiarán-Museo, el DEAC ha acogido para el curso 2016/2017 una becaria procedente del Grado de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona.

El becario colabora en el desarrollo de proyectos educativos, apoya en el trabajo llevado a cabo en torno a las exposiciones temporales, se le permite estar presente y conocer y valorar todas aquellas actividades y propuestas ofertadas para un público amplio y diverso.

Programas educativos 2017

PROGRAMA RELACIONADO CON LA COLECCIÓN PERMANENTE

Patrocinados por BBK Fundazioa, las actividades escolares dan una amplia respuesta a todos los niveles del sistema educativo y se ofrecen como una herramienta que posibilita el diálogo y la reflexión ante las obras de arte y como un medio para desarrollar habilidades sociales y generar conocimiento en los alumnos.

En algunas de ellas los alumnos van acompañados por un educador del museo, en otras, es el propio profesor quien orienta la visita a sus alumnos, nos referimos a los itinerarios denominados Descubre el Museo, Itinerario de Contacto, Itinerario de Iniciación, Itinerario Básico y Pintura Antigua.

- Otras visitas educativas

  En este apartado se acumulan toda una gran cantidad de experiencias que se llevan a cabo en colaboración con los responsables de los grupos que precisan una atención personalizada ya que su demanda no encuentra una respuesta concreta en el resto de recorridos del sistema de itinerarios. También se acogen dentro de este apartado aquellos colectivos que desean continuar visitando el museo pero todavía no tienen la edad, formación o interés suficiente para acceder a alguno de los itinerarios y se les diseña una actividad específica que responda a sus expectativas.

- Programa CEIDA-Agenda 21

  Las dos propuestas vinculadas a este programa van encaminadas a apoyar al sistema educativo en su interés por la mejora de la educación medioambiental y el desarrollo sostenible.

  Por medio del itinerario "El Agua en el Museo", los escolares del segundo y tercer ciclo de Educación Primaria pueden apreciar la presencia y la importancia del agua en nuestras vidas a través de una visita comentada con un educador del museo por las principales obras de nuestra colección. En cambio, el itinerario "Reutilicemos los Residuos" ofrece a los alumnos de ESO y Bachillerato la oportunidad de reflexionar y debatir sobre la manera en que muchos materiales que fueron creados para un uso concreto se pueden reutilizar en el arte, y cuál es su resultado en algunas de las obras de arte del museo.

- Rutas Insólitas

  Es una propuesta innovadora que recoge los procesos de una experiencia educativa puesta en práctica en el museo dentro del programa para familias, entre los años 2011 y 2013, con el objetivo de establecer vínculos entre la colección del museo y el espacio arbolado del Parque de doña Casilda.

Esta experiencia se encuentra recogida dentro de una carpeta, en cuyo interior se encuentran tres cuadernillos y sus correspondientes fichas de trabajo. El material ha sido diseñado y realizado por la artista Susana Talayero y la ingeniera forestal Claudia Maldonado, en colaboración con el departamento de Educación y Acción Cultural de este museo.

PROGRAMA RELACIONADO CON LAS EXPOSICIONES TEMPORALES

A diferencia de las actividades vinculadas al sistema de itinerarios, donde es el propio profesor o responsable del grupo quien tras asistir a una sesión de preparación con el personal del DEAC se encarga de llevar a cabo la visita con sus alumnos en base a unos materiales diseñados para tal efecto, en el caso de las propuestas vinculadas a las exposiciones temporales, será un educador/a quien se encargue de dinamizar al grupo durante la visita con el apoyo del profesor. Este educador/a, también se responsabiliza de adaptar la propuesta a la formación e interés de cada grupo.

Además de la realización de las visitas comentadas, contamos con un espacio de taller que permitirá poner en práctica alguna de las ideas presentes en las exposiciones temporales más relevantes.

Para el próximo 2017 la propuesta de visitas comentadas y taller se centrará en torno a las exposiciones temporales.

Público adulto
Patrocina BBK

Este público puede participar en varios de los programas que acogen tanto a la colección permanente del museo como a las exposiciones temporales. En este colectivo están incluidos adultos en programas de formación y todos aquellos vinculados a asociaciones de carácter cultural o de otro tipo.

Dentro de la colección permanente los adultos tienen la posibilidad de llevar a cabo los itinerarios de Iniciación y Básico así como el de Pintura Antigua. En todos ellos el grupo realiza la visita de forma autónoma ayudándose de materiales escritos y audiovisuales proporcionados por el museo.

Las exposiciones temporales que a lo largo del curso se pueden visitar en el museo son otro de los grandes campos de actuación de este colectivo. En este caso, los grupos interesados irán acompañados de un educador que orientará la visita y también se les ofrecerá la posibilidad de participar en un taller desarrollado específicamente para la ocasión.

Mayores de 60 años
Patrocina BBK

Propuesta dirigida a personas mayores de 60 años puesta en marcha en el último trimestre de 2015. Las personas interesadas tienen la oportunidad de disfrutar y desarrollar diferentes temas relacionados con las obras de arte de la colección permanente del museo y de las exposiciones temporales. Utilizaremos el arte como una herramienta para investigar y analizar diversos aspectos relacionados con experiencias significativas que favorezcan el conocimiento y la memoria de nuestros mayores.

Esta propuesta que lleva por título "Programa para adultos. Mayores de 60 años", se concretará en dos actividades: "Palabras que vienen y van" y "Entretejiendo historias". En la primera las palabras serán las protagonistas de la actividad y nos permitirán, a través de su forma, color, sonido y significado descubrir la obra de diversos artistas contemporáneos. En el taller utilizaremos nuestras propias palabras, nuestra voz, nuestro cuerpo y nuestras vivencias para apropiarnos de ellas compartiendo con el grupo la experiencia de cada sesión. En el segundo caso proponemos conocer las obras del museo, tanto de artistas del pasado como actuales, realizadas con fibras o materiales textiles y nos detendremos en aquellas que incorporan tejidos como parte del tema. En el taller experimentaremos con fibras textiles de origen diverso, enriquecidas con otros materiales, que tejeremos sobre un bastidor de madera.

Familias
Patrocina BBK

El programa para las familias está concebido para que padres e hijos participen juntos de una actividad común en la que todos son miembros activos interactuando sobre la base de los distintos comentarios y propuestas que se les plantean. Las familias van en todo momento acompañadas de un educador-artista del museo que es

quien dinamiza, establece las pautas y adecua el nivel de los contenidos teniendo en cuenta la edad de los integrantes, formación e interés de las familias participantes.

Son actividades que ofrecen la posibilidad tanto a niños como adultos de acercarse a la colección del museo y a la experiencia artística de manera diferente y novedosa. El espacio del museo se transforma en un lugar para contar historias, para hablar a través del cuerpo, para experimentar con los sonidos y los colores o para sentir la naturaleza que descubrimos en el exterior del museo y que vemos representada en numerosas obras de la colección permanente. Estos son algunos de los títulos que reflejan el espíritu de este programa: *¡Qué me cuentas!, Imagina un museo, Vaya cuento, Tiempo al tiempo, Esto va de animales, Las Estaciones del año, El museo en danza. Un cuadro fotográfico, ¡Busca tu espacio!, ¡Qué formas son éstas!, Un, dos, tres…¡Retrato!, ¡Nos metemos en escena!, Dentro y fuera. ¡Otra mirada!, Animales en el parque, ¡Reutilicemos los residuos!, Gyncana en el museo, ¿Me acompañas?, Suena la música, Senderos textiles, Un día de pesca, Sabor a limón y pipas de calabaza, La ca baña de tus sueños, Elige un camino y … ¡a bailar!, Postales viajeras, El sonido de los colores, Queremos contarte "La historia de la mujer de rojo o El sonido de los colores, entre otros*.

Como novedad el museo ha puesto en marcha varias propuestas dirigidas a niños entre 1 y 3 años. A través del juego creativo se pretende, entre otros aspectos, estimular la curiosidad, la flexibilidad y la improvisación. Con esta iniciativa el museo abre una nueva vía para la creación experimental temprana, entre 1 y 3 años de edad, donde el placer y la diversión sean el vehículo para el desarrollo de estímulos multisensoriales que den riqueza a sus vivencias y fijen actitudes sensibles hacia el entorno. En definitiva, se tratará de fomentar la imaginación del niño en compañía de sus padres en un espacio privilegiado, las salas del museo.

Público joven
Patrocina BBK

Son actividades dirigidas a jóvenes entre 13 y 15 años sin la compañía de adultos.

Se trata de generar un espacio alternativo dentro del museo en donde los participantes puedan llegar a ser protagonistas de sus acciones-creaciones. Hasta el momento se han desarrollado las siguientes visitas-talleres para jóvenes: *En Acción, El sitio de mi recreo, Anima Itablet*.

PROGRAMA PARA PÚBLICO CON NECESIDADES ESPECIALES
Patrocina Iberdrola

El objetivo de los programas diseñados para este público es potenciar su desarrollo emocional y social a través de acciones pedagógicas y procesos creativos-artísticos vivenciales, haciendo del arte una herramienta de comunicación y de expresión.

Precisamente para ellos la posibilidad de comunicación es fundamental y la actividad artística puede servir para crear otros vehículos de comunicación a parte de los verbales, aumentando su autoestima y favoreciendo métodos de socialización y ejercicios de respeto mutuo.

En el caso de las personas con enfermedad mental la importancia del factor socializador puede conseguir romper las barreras entre la enfermedad y su aislamiento en el mundo extra clínico. El interés verdadero es que todas estas personas, que comparten las mismas necesidades humanas con todos los demás, puedan disfrutar del arte y sentirse aceptados por la sociedad.

a) Programa para personas con dificultades visuales

- Actividad Arte para Tocar
  En colaboración con la ONCE, se ofrece a las personas con discapacidad visual la posibilidad de conocer la colección del museo a través, en primer lugar, de un recorrido por las salas del museo de una hora de duración y, en segundo lugar, del trabajo en un espacio de experimentación en el que se propone un acercamiento táctil a una serie de materiales y técnicas artísticas y a cuatro esculturas de la colección para analizar aspectos relacionados con el tamaño y la forma, la textura y el material. Además, contamos con la

reproducción de una serie de obras en volumen de la colección permanente del museo, especialmente diseñadas para conocer pinturas a través del tacto.

b) Programa para personas con dificultades cognitivas

- Actividad vinculada a las exposiciones temporales
  Este programa de visitas comentadas plantea un acercamiento al museo adaptado a las necesidades e intereses de cada grupo, con el objetivo de ofrecer a las personas con discapacidad intelectual los mismos recursos, espacios, y servicios que al resto de los ciudadanos. Se pretende, además, que la visita sea un instrumento útil en su vida cotidiana y en los profesionales que trabajan con ellos y una experiencia placentera y significativa para todos.

c) Programa para personas de inserción social

- Actividad Incluimos el Museo
  Esta actividad se ofrece a personas incluidas en los servicios asistenciales de la red de salud mental de Bizkaia, trabajadores en activo de la Fundación Lantegi Batuak, personas adultas provenientes de la Fundación ADSIS, así como a mujeres o jóvenes en riesgo de exclusión.
- Actividades relacionadas con las exposiciones temporales.
  Para este público también se han diseñado visitas con una metodología adaptada a sus intereses y expectativas donde pueden conocer las diferentes exposiciones temporales acompañados por un educador del museo.

Recursos económicos 2017

Educación y Acción Cultural	2017	2016	Variación	% Variac.
Aprovisionamientos (material didáctico)	12.000	14.000	-2.000	-14
Publicidad, propaganda y relaciones públicas				
Prestación de servicios	65.900	61.500	4.400	7
Cursos, conferencias y otros actos	20.000	20.000		
Otros gastos	4.000	4.000		
Sueldos y salarios	168.690	167.077	1.613	1
Seguridad Social	39.545	39.948	-403	-1
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	4.500	500	
TOTAL	315.135	311.025	4.110	1

Recursos humanos 2017

Educación	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	4	3,25	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	4	1,07	1.780
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas	2	0,20	1.588
TOTAL	11	5,05	

E. AUDIOVISUALES

Objetivos

Asistir y cubrir las necesidades audiovisuales demandadas por los departamentos de Educación, Marketing, Comunicación, Colecciones, Exposiciones y Conservación y Restauración, así como cualquier otro que pudiera surgir.

Funciones

Dar cobertura a los diferentes requerimientos tanto audiovisuales como de infraestructura que pueden surgir en el desarrollo del programa de actividades del museo, entre las que cabe citar: proyecciones en el auditorio; ruedas de prensa, conferencias, congresos, jornadas y eventos; registro fotográfico; montaje de exposiciones; pequeños *clips* promocionales para las redes sociales del museo.

Líneas de actuación 2017

Proyecciones en el auditorio: los lunes y de miércoles a viernes, durante el curso escolar, se proyectan diversos audiovisuales vinculados a los itinerarios propuestos por el departamento de educación dirigidos al sistema educativo en general.

c) Ruedas de prensa, conferencias y eventos

Además del completo equipamiento del auditorio contamos con un equipo de megafonía portátil, así como con un mueble con tomas de audio para prensa o para cualquier otra presentación que se realice, tanto para el programa propio de actividades como para los distintos eventos, que permite la proyección de imágenes electrónicas (vídeo, dvd, power point, etc.).

d) Registro fotográfico

Se hacen fotografías de todos los actos institucionales (inauguraciones, presentaciones de programas, conferencias, talleres, cursos, etc.), así como montajes videográficos de las exposiciones temporales y se colabora en el registro fotográfico de los departamentos que lo requieran.

e) Medios audiovisuales

Montaje: se montan y ajustan todos los dispositivos audiovisuales, tales como video-proyectores, sonido, plasmas, ordenadores, etc., garantizando el funcionamiento adecuado en cada acto.

f) Estudios y proyectos

Realizar un estudio de readecuación del auditorio a las necesidades actuales dada la escasez de proyecciones y el incremento de conferencias, ruedas de prensa y eventos externos. Analizar qué equipamiento renovar, reacondicionar la sonorización de la sala y estudiar la posibilidad de adquirir nuevos equipos de audio como micrófonos y mesa de mezclas, entre otros. También sería conveniente retirar el proyector de 35mm (En desuso) así como la mesa de montaje y el rectificador electrónico debido al escaso espacio disponible en la cabina de proyección. Podría estudiarse trasladar el videoproyector desde el techo de la sala al interior de la cabina, eliminando un ruido que podría ser molesto para algunos visitantes.

Proyecto de banco de imágenes, que consiste en la digitalización y clasificación/reordenación de fotografías para su consulta y archivado. A la espera de que el proyecto EMSIME acometa nuevas fases.

Recursos económicos 2017

Audiovisuales	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	2.500	2.500		
Otros gastos	2.200	2.200		
Sueldos y salarios	40.110	39.520	590	1
Seguridad Social	12.525	12.336	189	2
Total	57.335	56.556	779	1

Recursos humanos 2017

Audiovisuales	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	1	1,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en Prácticas			
Total	1	1,00	

F. BIBLIOTECA

Objetivos

Formar y gestionar una colección documental especializada en arte.

Satisfacer las necesidades de investigación e información del museo y del público interesado en esta temática.

Fomentar la investigación y difusión de la creación artística de nuestro entorno.

Ofrecer un conjunto de servicios y recursos de calidad que garanticen nuestra posición como centro de referencia en el ámbito de la investigación artística.

Colaborar en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes becarios vinculados al contexto profesional de la gestión documental.

Funciones

- Incrementar, completar y actualizar la colección documental que actualmente está formada por 35.821 títulos distribuidos entre las diferentes secciones dedicadas a monografías de artistas, museología, colecciones artísticas, teoría del arte, técnicas artísticas, conservación-restauración, historia del arte y movimientos artísticos, arquitectura, escultura, artes decorativas, dibujo, diseño, pintura, artes gráficas, fotografía, cine, publicaciones del museo y catálogos de subastas; 311 títulos de publicaciones periódicas de ámbito nacional e internacional, 37.403 catálogos de mano y folletos, 510 recursos electrónicos y una significativa colección de referencia.
- Documentar la colección del museo y satisfacer las necesidades de investigación de todos los profesionales y actividades generadas por la institución, sin olvidarnos en ningún caso, de las demandas informativas del usuario externo.
- Desarrollar y actualizar el catálogo como herramienta clave para ofrecer un exhaustivo nivel de conocimiento sobre la colección documental y obtener el máximo rendimiento de la misma.
- Mantener y continuar el desarrollo del programa de investigación Arteder. Base de Datos de Arte Vasco.

- Atender las demandas de documentación generadas desde los diferentes departamentos del museo.
- Normalizar y completar las referencias documentales que acompañan a cada publicación editada por el museo.
- Ofrecer una atención personalizada a todos los usuarios tanto a nivel interno (personal de los departamentos del museo, becarios, estudiantes en prácticas…) como a nivel externo (estudiantes, investigadores, profesionales e instituciones).

Líneas de actuación 2017

a) Fondo documental. Política de adquisiciones

Mantenimiento de la colección documental mediante las modalidades habituales de compra, intercambio y donación.

La compra, ante la reducción presupuestaria prevista nuevamente para 2017, continuará dirigida de forma preferente a dar curso a las demandas de información generadas por el museo, a mantener aquellas obras en proceso de publicación y a sustentar las suscripciones de publicaciones periódicas.

La importante reducción que llevamos sufriendo durante años sucesivos en la partida de inversiones, está impidiendo la incorporación de fondos al ritmo que sería deseable para mantener una colección actualizada.

Mantenimiento y desarrollo del programa de canje de publicaciones con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.

Fomentar las diferentes iniciativas para donación de documentos, tanto a nivel institucional como de particulares.

b) Gestión de la información

Una vez renovada la imagen de nuestro webOPAC gestionado a través de una herramienta basada en tecnología integral web que permite el acceso a la información de forma más ágil y sencilla, se continuará con las tareas habituales dirigidas a:

- Catalogación de nuevos ingresos.
- Catalogación retrospectiva, principalmente folletos y catálogos de mano.
- Catalogación analítica, orientada al vaciado de artículos de publicaciones periódicas relacionados tanto con el museo y su colección artística, como con el arte vasco en general.
- Depuración de registros y autoridades.

Esperamos asimismo reforzar la utilización del catálogo y el acceso a sus contenidos con la reciente implantación del MOPAC, interfaz del opac de absysNET expresamente programada y diseñada para dispositivos móviles.

c) Investigación

El programa de investigación de la Biblioteca se desarrolla en dos líneas de actuación:

- Proyecto Arteder. Base de Datos de Arte Vasco

Refuerzo de la herramienta a través de tecnología de gestión integral web que permite la actualización de la información en tiempo real.

Incorporación de nuevos registros de artistas, en la medida de nuestras posibilidades, dada la escasez de recursos, tanto técnicos como humanos.

Mantenimiento y actualización de los registros de artistas ya documentados.

Revisión y depuración de la información introducida en los diferentes registros.

- Documentación

Colaboración y apoyo documental a la dirección en sus trabajos de investigación.

Revisión y normalización de todas las referencias documentales que acompañen a las publicaciones que edite el museo.
Colaboración con otras áreas del museo en diferentes procesos documentales.
Gestión de las diferentes solicitudes de búsqueda, localización y obtención de documentos demandados tanto a nivel interno como externo.

d) Formación

Con objeto de facilitar una primera experiencia en el ámbito profesional a jóvenes graduados y facilitar de este modo su inserción laboral, la Biblioteca acogerá de nuevo durante el curso 2016-2017 a una becaria del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo y queda abierta a participar en los programas de alumnos en prácticas que procedan de diferentes grados relacionados con el contexto profesional de la gestión de la información.

Recursos económicos 2017

Biblioteca	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	18.300	17.200	1.100	6
Difusión publicaciones	3.300	1.500	1.800	
Gastos diversos de personal	200	200		
Gastos de catálogos de exposiciones	1.000	2.984	-1.984	-66
Otros gastos	1.500	1.500		
Sueldos y salarios	148.340	133.941	14.399	11
Seguridad Social	38.170	33.852	4.318	13
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	4.500	500	
Total	215.810	195.677	20.133	10

Recursos humanos 2017

Biblioteca	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	3,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
Total	4	3,53	

G. ARCHIVO

El Archivo conserva en primer lugar, la documentación generada por el propio museo en su ya centenaria historia (correspondencia, memorias, informes, actas, expedientes de personal, documentación contable, fotografías, documentación de las exposiciones, etc.).

Podemos indicar que es el depositario de la memoria histórica de la institución (de su origen y desarrollo, de sus colecciones, de sus actividades, etc.) y por tanto fuente esencial para escribir su historia.

Además, el Archivo del museo alberga conjuntos documentales no creados por la institución, sino adquiridos por compra o donación, en razón de su relación con la temática del museo. Es el caso de los archivos personales:

Leopoldo Gutiérrez-Zubiaurre, Pablo Uranga, Rafael Balerdi, Quintín de Torre, Ricardo Bastida, Rosa Ortiz-Coronado Elejoste, Alberto Arrúe, etc.

La riqueza y especialización de estos fondos documentales implica la consulta de los mismos por numerosos investigadores.

El conjunto de la documentación ocupa unos 105 metros lineales en los depósitos destinados al Archivo.

Objetivo

Reunir, conservar, clasificar y difundir la documentación generada por el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Funciones

- Expurgo de la documentación que no es necesaria conservar de los diversos departamentos del museo.
- Ordenar e inventariar los expedientes de las exposiciones temporales.
- Ordenar e inventariar los archivos privados adquiridos o donados al museo.
- Catalogación de actas, fotografías y correspondencia histórica del museo
- Documentar las obras de la colección.
- Asesorar en temas de gestión documental.
- Responder a las consultas y facilitar la documentación que requieren los investigadores, etc.

Líneas de actuación 2017

a) Archivo documental

Se continuará con la adecuación y complementación de la base de datos del Archivo para su incorporación a la web del museo. La incorporación y corrección de los datos de materias, onomásticos, entidades y lugares es de tal magnitud que nos están ralentizando el proceso. Para abordar este proyecto en su totalidad estamos adaptando los módulos de la base de datos artxiGes con la nueva aplicación de FileMaker15 para que sea compatible con el nuevo sistema operativo Windows 10 del museo. La documentación que se podrá consultar corresponde a las actas de la Junta de Patronato, correspondencia histórica y fotografías relacionadas con la arquitectura de los edificios del museo, la colección de arte, los coleccionistas, artistas, etc.

También seguimos con el proyecto de estudio sobre gestión documental en el museo. Un estudio necesario para marcar los parámetros de los procesos documentales en la institución, cómo afrontarlos en una dinámica de trabajo en equipo y cómo gestionar la conservación de estos materiales.

b) Investigación

En este punto mencionar -aunque no se incluya en el marco de las tareas habituales del Archivo, pero si de gran importancia para el estudio de la procedencia de las obras que conforman la colección, las biografías de los coleccionistas, directores, miembros de la Junta de Patronato, etc. que son o han sido parte fundamental de la historia del museo- realizamos labores de investigación en archivos institucionales o particulares, fototecas, hemerotecas y bibliotecas para documentarlos.

Estos trabajos de investigación poco a poco van complementando, no sin ciertas dificultades, la historia del ambiente artístico que se vivió en Bilbao durante el siglo XX y el de sus protagonistas. En estos momentos estamos centrados en la figura de D. Ramón Aras Jáuregui (Bilbao,1881-San Sebastián, 1966), presidente del Athletic, concejal del Ayuntamiento de Bilbao, represaliado, etc., pero sobre todo coleccionista de obras de arte.

Si el tema de la investigación a desarrollar requiere la realización de la monografía de un artista, la catalogación completa de su obra, el estudio de una colección o de un coleccionista, contamos con las becas de investigación artística.

c) Becas de investigación artística

Patrocinadas por BBK, son dirigidas desde el Archivo del museo. Estas becas tienen por objeto desarrollar estudios e investigaciones sobre artistas, obras y colecciones representadas en el mismo. Tienen una duración máxima de un año y se contempla la posibilidad de su ampliación, si el desarrollo del estudio lo requiere. La dotación mensual es de 1.000 €.

En la convocatoria realizada en el año 2015, se les concedió la beca para su disfrute en el año 2016 a Alice Cearreta Innocenti, que está desarrollando su trabajo de investigación sobre la Historia de la fotografía en Bilbao desde sus inicios a los años 80 del siglo XX y a Iskandar Rementeria para la realización del catálogo razonado de la obra de Ángel Bados. Los becarios durante el último trimestre del año 2016 tienen que presentar una memoria justificativa para solicitar la renovación de las becas para el año 2017.

Desde el Archivo se realiza el seguimiento del desarrollo de la investigación, tanto en las diversas consultas que requieren los becarios como revisando las memorias trimestrales.

Durante el segundo semestre del año 2017 se realizará una nueva convocatoria de las becas de investigación.

d) Formación

Un año más, el Archivo durante el curso 2016-2017 cuenta con una becaria del programa Becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo, contribuyendo así a la formación e inserción laboral de jóvenes vinculados al contexto profesional de los archivos y documentación de museos.

Mencionar en este apartado la gran labor de los becarios en las tareas cotidianas del Archivo y en su entusiasmo para llevar a cabo los trabajos encomendados.

Recursos económicos 2017

Archivo	2017	2016	Variación	% Variac.
Becas de investigación	26.400	26.400		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	700	100	600	
Gastos diversos de personal	500	500		
Gastos de catálogos de exposiciones	140	605	-465	-77
Otros gastos	2.000	2.000		
Sueldos y salarios	70.545	69.507	1.038	1
Seguridad Social	14.000	13.824	176	1
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	4.500	500	
Total	119.285	117.436	1.849	2

Recursos humanos 2017

Archivo	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	1	1,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
Total	2	1,53	

6.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN

Recursos económicos del Área 2017

ÁREA DE COMUNICACIÓN	2017	2016	Variación	% Variac.
Compras	98.120	110.100	-11.980	-11
Aprovisionamientos	16.000	13.000	3.000	23
Arrendamientos	22.100	13.340	8.760	66
Reparaciones y conservación	13.550	7.430	6.120	82
Transportes	220	220		
Servicios bancarios y similares	2.850	2.000	850	43
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	373.100	336.470	36.630	11
Comunicaciones	25.000	23.000	2.000	9
Prestación de servicios	140.150	139.550	600	
Gastos diversos de personal	300	300		
Gastos de catálogos de exposiciones	1.070	4.970	-3.900	-78
Cursos, conferencias y otros actos	20.000	18.000	2.000	11
Otros gastos	10.925	9.650	1.275	13
Sueldos y salarios	387.045	373.903	13.142	4
Seguridad Social	98.055	95.544	2.511	3
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	0	4.500	-4.500	-100
Otras pérdidas de gestión corriente	700	700		
TOTAL	1.209.185	1.152.677	56.508	5

Recursos humanos del Área 2017

ÁREA DE COMUNICACIÓN	Nº. PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	8	7,35	1.588
Personal contratado por ETT		0,20	
Personal con contrato de servicios	4	3,40	
Becarios	1	0,18	1.588
Personal en prácticas			1.588
TOTAL	13	11,13	

A. SUBDIRECCIÓN

Objetivos

Dirigir y coordinar las actuaciones del departamento de Comunicación –que incluye Prensa, Difusión y Comunicación online (web y perfiles sociales corporativos)–, del área de Marketing –que incluye Marketing e Imagen Corporativa, Eventos, Amigos del Museo y Atención al Visitante– y del departamento de Publicaciones.

La subdirección tiene como objetivo principal comunicar el valor y las actividades del museo a través de la definición y gestión del Plan de Comunicación. Además, desarrolla estrategias de atracción, atención y fidelización de diferentes públicos y agentes, y el programa de eventos mediante el Plan de Marketing. Por último, dirige la gestión del Departamento de Publicaciones.

Funciones

- Dirigir la gestión de los departamentos de marketing, comunicación y publicaciones.
- Elaborar y desarrollar el plan de marketing anual.
- Elaborar y desarrollar el plan de comunicación anual.
- Controlar el presupuesto de la subdirección garantizando la optimización del mismo.
- Valorar anualmente la consecución de objetivos.

Líneas de Actuación 2017

Además de las funciones especificadas, en 2017 está previsto la realización de un audiovisual de carácter institucional que sirva como presentación del museo en diversos escenarios, tales como ferias de arte o turismo, eventos y presentaciones tanto externas como internas. También como elemento de comunicación, principalmente online, en los perfiles sociales y página web del museo.

El argumento principal girará en torno a dos valores principales del museo: su carácter histórico -museo centenario, arraigado en nuestro contexto cultural y en cuyo origen se encuentra el impulso cívico e institucional- y la colección -con una extensión desde el siglo XIII hasta el siglo XX, y ejemplos representativos de diversas escuelas y estilos, y la mejor representación de arte vasco.

Recursos económicos 2017

Subdirección	2017	2016	Variación	% Variac.
Gastos diversos de personal	300	300		
Otros gastos	200	200		
Sueldos y salarios	74.995	71.153	3.842	5
Seguridad Social	13.640	13.500	140	1
Total	89.135	85.153	3.982	5

Recursos humanos 2017

Subdirección	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	1	0,86	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en Prácticas			
Total	1	0,86	

B. COMUNICACIÓN

Objetivo

La transmisión de información y la planificación y realización de estrategias de comunicación de las actividades del plan de actuación del museo a diferentes agentes y públicos. Su actividad se dirige, por un lado, a los medios de comunicación y, por otro, a los visitantes presenciales y usuarios de diversos servicios, a visitantes potenciales y a visitantes virtuales.

Funciones

- Preparación de documentación gráfica y escrita –comunicados, convocatorias y dossieres de prensa– de todas las actividades previstas, además de sobre otras noticias de interés, y de la elaboración de contenidos para diversos soportes de difusión, como programas trimestrales, guías del visitante, folletos o paneles informativos.
- Organización de ruedas de prensa para cada exposición temporal y otras convocatorias sobre elementos de interés mediático dentro de la vida del museo: adquisiciones de obras de arte, restauraciones, conferencias, becas, avances de programación, etcétera.
- Elaboración del clipping de prensa, recogiendo el impacto de las acciones de comunicación entre los medios y, en su caso, enviándolo como elemento de relaciones públicas y de plasmación de retorno de inversión.
- Atención a peticiones de información, facilitando tanto documentación escrita como imágenes de la colección, de las instalaciones del museo, de las exposiciones y actividades temporales.
- Puesta en marcha de acciones de proactividad mediante envíos masivos de documentación a prensa especializada y acciones de comunicación concretas para conseguir repercusión de las actividades del museo en los medios de comunicación.
- Se encarga de la comunicación online: gestión íntegra de la web del museo, actualizando sus herramientas y contenidos, y del plan de *e-mail* marketing a través del envío de *newsletter* dirigidas a diversos públicos segmentados.

Plan de comunicación 2017

a) Comunicación offline (Ruedas de prensa)

Está prevista la celebración de ruedas de prensa para presentar a los medios de comunicación el contenido del programa de exposiciones temporales: las principales a celebrar en la sala BBK del museo, las de menor formato en otros espacios del museo, habitualmente producto de la colaboración con otras entidades y eventos, como por ejemplo el programa La Obra Invitada patrocinado por la Fundación Santander, el programa de restauración de obras de arte Iberdrola-Museo o la muestra que acompaña el Festival Internacional de Grabado (FIG) de Bilbao. Otras actividades y citas se difundirán mediante el envío de comunicados de prensa, entre ellas, adquisiciones, donaciones y depósitos de obras de arte, aperturas extraordinarias, clausuras de exposiciones, convocatorias de becas, cifras de audiencias, y todo tipo de actividades y contenidos de interés general.

b) Comunicación online

La comunicación online del museo utiliza como herramientas el sitio web www.museobilbao.com, los perfiles sociales @museo_bilbao en Facebook y Twitter, y el e-mail marketing

En 2017 se pondrá en marcha el proyecto *Maestros* cuyo objetivo es intensificar el conocimiento de la colección del museo en distintos soportes: web, redes sociales y nuevas tecnologías.

Por otra parte, se evaluará la posibilidad de abrir un nuevo perfil del museo en una de las redes sociales dirigidas a audiencia joven.

Recursos económicos 2017

Comunicación	2017	2016	Variación	% Variac.
Mantenimiento web	10.000	4.000	6.000	150
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.200	500	2.700	
Prestación de servicios	20.000	20.500	-500	-2
Gastos de catálogos exposiciones	535	2.515	-1.980	-79
Otros gastos	6.975	5.700	1.275	
Sueldos y salarios	95.200	90.322	4.878	5
Seguridad Social	23.840	23.136	704	3
Total	159.750	146.673	13.077	9

Recursos humanos 2017

Comunicación	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en prácticas			
Total	2	2,00	

C. MARKETING

Objetivos

La planificación y ejecución del plan de marketing, la gestión del programa de Miembros Corporativos e Individuales, la gestión de la Atención al Visitante y el desarrollo de estrategias de atracción de públicos, y de atracción y organización de los eventos.

Funciones

- Planificación y gestión de las campañas de publicidad en medios de comunicación.
- Mantenimiento de la imagen de marca del museo.
- Definición, fidelización y captación del programa de Amigos del Museo.
- Desarrollo de los eventos internos y externos.
- Gestión de públicos: seguimiento estadístico, estudios de visitantes, y herramientas de autoevaluación y conocimiento de índices de satisfacción, sugerencias y reclamaciones.
- Acciones de atención y atracción de público.
- Relación con agentes turísticos: oficinas de turismo, oficinas de información de aeropuertos, hoteles...

Plan de marketing 2017

a) Publicidad

Campañas publicitarias para las principales actuaciones del programa de Exposiciones temporales.
Acciones publicitarias específicas (prensa) para el Día Internacional del Museo, La Noche Blanca, los ciclos de conferencias en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado y en colaboración con la Orquesta Sinfónica de Bilbao (BOS) y otras.
Acción de marketing directo con agentes turísticos.

b) Miembros individuales y corporativos

Actividades dirigidas a Amigos del Museo.
Edición y envío del periódico anual Kronica/Crónica.
Producción y publicación de los anuncios de reconocimiento público a los Miembros Corporativos e Individuales y acción de reconocimiento de los Amigos del Museo que lleven más de 25 años adscritos al servicio.
Visitas vip para empresas amigas.

c) Atención al visitante

Realización de audioguías para la exposición principal.

Tendrán lugar los siguientes ciclos de conferencias:

- Curso Fundación Amigos del Museo del Prado. Patrocina BBK.
- Curso Orquesta Sinfónica de Bilbao. 6 sesiones dentro del ciclo La música de cerca.

d) Eventos

Disponemos de seis espacios para la celebración de actos sociales favoreciendo el uso prioritario de las empresas que participan del programa de Miembros Corporativos para la organización de conferencias, presentaciones, congresos, reuniones de trabajo, recepciones, cócteles y cenas, etc.

- Hall Chillida: 470 m2, capacidad para 150 personas sentadas y 450 de pie.
- Hall Nexo: 150 m2, capacidad para 50 personas sentadas y 100 de pie.
- Galería Arriaga: 130 m2, capacidad para 40 personas sentadas y 100 de pie.
- Auditorio: 231 m2, capacidad para 206 personas sentadas.
- Hall Auditorio: 130 m2, capacidad para 40 personas sentadas y 120 de pie.

Además, prestamos servicio de asesoramiento global en la realización de eventos, asistencia técnica durante el evento, organización, posibilidad de visitas a las distintas salas de exposición en horas de no apertura al público, asesoramiento de catering y audiovisuales, entre otros.

Durante el año 2017 se producirá un audiovisual de carácter institucional que sirva como presentación del museo en diversos escenarios, tales como ferias de arte o turismo, eventos y presentaciones tanto externas como internas, campañas en redes sociales, etcétera. El argumento principal girará en torno a dos valores principales del museo: su carácter histórico -museo centenario, arraigado en nuestro contexto cultural y en cuyo origen se encuentra el impulso cívico e institucional- y la colección -con una extensión desde el siglo XIII hasta el siglo XX y ejemplos representativos de diversas escuelas y estilos, y la mejor representación de arte vasco.

Recursos económicos 2017

Marketing	2017	2016	Variación	% Variac.
Aprovisionamientos	16.000	13.000	3.000	23
Arrendamientos	22.100	13.340	8.760	66
Reparaciones y conservación	3.550	3.430	120	3
Transportes	220	220		
Servicios bancarios y similares	2.850	2.000	850	43
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	356.000	335.600	20.400	6
Comunicaciones	25.000	23.000	2.000	9
Prestación de servicios	119.150	118.050	1.100	1
Gastos de catálogos de exposiciones	535	2.455	-1.920	-78
Cursos, conferencias y otros actos	20.000	18.000	2.000	11
Otros gastos	3.350	3.350		
Sueldos y salarios	107.475	106.798	677	1
Seguridad Social	33.295	31.572	1.723	5
Otras pérdidas de gestión corriente	700	700		
Total	710.225	671.515	38.710	6

Recursos humanos 2017

Marketing	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	2,49	1.588
Personal contratado por ETT		0,20	
Personal con contrato de servicios	4	3,40	1.780
Becarios			
Personal en prácticas			
Total	7	6,09	

D. PUBLICACIONES

Objetivos

La producción de todas las publicaciones editadas por el museo.

Funciones

- Producción íntegra de las publicaciones propias del museo, especialmente los catálogos de las exposiciones temporales.
- Coedición con otras instituciones.
- Se encarga del apoyo editorial y de dar soporte gráfico al resto de los departamentos del museo, corrigiendo los textos e imágenes, controlando las traducciones y, en su caso, la maquetación de distintos materiales (guías del visitante, invitaciones, marketing…).
- Producción de impresos relacionados con la actividad del museo.

Líneas de actuación 2017

a) Publicaciones

Adaptación catálogo exposición *Renoir: intimidad*.

Edición de los catálogos correspondientes al resto de las exposiciones temporales.

Dentro de las publicaciones propias del museo y al margen de las correspondientes a exposiciones temporales, se publicarán los tomos correspondientes al arte contemporáneo de la Historia del Arte Vasco a cargo de Javier Viar.

b) Edición digital

La web del museo incorpora una sección, denominada "sala de lectura", gestionada por el departamento de Publicaciones. Su fin es la gestión de esta plataforma de difusión del conocimiento a través de la publicación digital en euskera, castellano e inglés de diversos textos relacionados con la colección o las exposiciones del museo. A su vez esta iniciativa persigue generar un corpus significativo en euskera de literatura científica sobre arte. En 2017 esta plataforma continuará enriqueciendo su oferta con textos de interés.

Recursos económicos 2017

Publicaciones	2017	2016	Variación	% Variac.
Compras y ediciones propias	98.120	110.100	-11.980	-11
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13.900	370	13.530	3.657
Prestación de servicios	1.000	1.000		
Otros gastos	400	400		
Sueldos y salarios	109.375	105.630	3.745	4
Seguridad Social	27.280	27.336	-56	
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)		4.500	-4.500	-100
Total	250.075	249.336	739	0

Recursos humanos 2017

Publicaciones	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,18	1.588
Personal en prácticas			
Total	3	2,18	

6.4. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RR.HH.

Recursos económicos del Área 2017

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RR.HH.	2017	2016	Variación	% Variac.
Aprovisionamientos	18.500	18.500		
Arrendamientos	14.150	14.150		
Reparaciones y conservación	377.300	369.300	8.000	2
Profesionales independientes				
Transportes	2.500	2.500		
Primas de seguros	18.200	17.600	600	3
Publicidad, propaganda y relaciones públicas				
Suministros	301.000	302.300	-1.300	
Comunicaciones	24.000	22.000	2.000	9
Prestación de servicios	859.340	856.370	2.970	
Gastos diversos de personal	1.400	400	1.000	
Otros aprovisionamientos	3.000	3.000		
Otros gastos	1.885	1.885		
Otros tributos	6.300	6.300		
Sueldos y salarios	647.655	636.947	10.708	2
Seguridad Social	189.540	183.843	5.697	3
Otros gastos sociales	37.250	32.000	5.250	16
Ayudas monetarias a entidades (Asistencia DYA)	1.000	1.000		
Pérdidas inmovilizado y gastos excepcionales	3.000	3.000		
Total	2.506.020	2.471.095	34.925	1

Recursos humanos del Área 2017

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RR.HH.	Nº. PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	15	13,36	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	56	43,78	
Becarios			
Personal en prácticas	2	0,16	1.588
Total	73	57,30	

A. SUBDIRECCIÓN

Objetivos

Es responsabilidad de nuestra área trabajar por lograr el máximo rendimiento del capital humano de nuestra organización, a través de programas que permitan el desarrollo y crecimiento, profesional y personal, de los equipos que la componemos.

También nos ocupamos de la gestión de las sinergias con los recursos humanos externos.

Funciones

- Detectar y dar respuesta a las necesidades formativas de la plantilla, a través de la coordinación y ejecución de los planes de formación, que permitan la adaptabilidad de los equipos a los cambios y avances que se producen en la sociedad, y de manera más específica, en las materias de las que se ocupa la organización.
- Con el fin de preservar la salud de nuestros trabajadores, y en colaboración con nuestro servicio de prevención ajeno, adoptamos las medidas de carácter preventivo necesarias. Para ello se analizan y valoran los riesgos y se planifica así, las acciones justas para la protección de nuestros equipos. De la misma manera, se trabaja en la coordinación de actividades empresariales, para la prevención de los riesgos que existen o pueden llegar a existir en los trabajos llevados a cabo en nuestras instalaciones por personal ajeno o subcontratado.
- La gestión de las personas, desde un punto de vista administrativo, encargándonos de la tramitación de las nóminas, seguros sociales, formalización de contratos, control de presencia y absentismos de la plantilla, cálculo de costes y presupuestos de personal, comunicaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, cálculo de plantillas medias, encuestas laborales para la Administración, etcétera.
- Planificar y coordinar los programas de prácticas y becas, facilitando la acogida de los alumnos y becarios y estableciendo nuevas vías de colaboración con centros de formación y universidades que nos permitan acercarnos a la realidad social de los estudiantes o recién graduados y cumplir con la responsabilidad social que nos corresponde, al acercar a estos jóvenes al contexto profesional.
- Coordinar y gestionar, desde un punto de vista administrativo y jurídico, y en ocasiones técnico, las ofertas que el museo tiene obligación de tramitar a través de un sistema de concurso público.
- Participación directa en los procesos de reclutamiento y selección para la incorporación de personas a nuestros equipos, en una gestión conjunta con nuestra consultora externa.
- Velar por la fluidez y correcto desarrollo de la actividad desempeñada por las empresas de servicios subcontratados. Resolución de posibles problemas generados en la actividad diaria.
- Revisión de los procedimientos internos, en función de los cambios legislativos que se van sucediendo.

Líneas de actuación 2017

Además de las metas definidas e inherentes a las funciones de nuestra área, destacamos las siguientes líneas de actuación para el ejercicio 2017, como acciones específicas a desarrollar:

a) Prevención de Riesgos Laborales

Elaboración de un manual de procedimiento para la coordinación de actividades empresariales.
Acondicionamiento y mejora de los espacios situados en la parte superior de los lucernarios de las Salas de Arte Antiguo y Arte Vasco.

b) Programa de becas y prácticas

Coordinación y supervisión de las becas patrocinadas por Fundación Gondra Barandiarán e Iberdrola
Redacción de memoria justificativa de los programas de becas.

Firma de un convenio marco de colaboración educativa con la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, que supone la primera experiencia piloto de acogida en prácticas de dos alumnos en el área de Recursos Humanos.

- Programa beca Iberdrola-Museo de Bellas Artes de Bilbao 2016-2017

  En el marco del convenio de colaboración firmado con la Fundación Iberdrola se convoca una beca de formación, dirigida a titulados universitarios en Bellas Artes, con el fin de fomentar la adquisición de nuevas competencias y técnicas específicas en el campo de la conservación y la restauración, acercando con todo ello a los jóvenes al contexto profesional. La beca tiene una duración inicial de 10 meses, pudiendo ser prorrogada en una sola ocasión por un periodo de la misma duración y cuenta con una dotación económica de 15.000 € brutos. Antes del mes de abril de 2017, el museo deberá resolver a favor de la prórroga de la

edición en curso (siempre y cuando dicha renovación haya sido solicitada y cursada tal y como se establece en las bases), o lanzar una nueva convocatoria para el curso 2017-2018.

- Programa becas Gondra Barandiarán 2016-2017

  En el marco del convenio de colaboración firmado con la Fundación Gondra Barandiarán, cada curso se convoca y organiza un programa de becas destinadas a la formación y adquisición de nuevas competencias en distintas áreas del museo. La beca está dirigida a diversos perfiles de formación universitaria, orientados en su mayor parte a la actividad museística. En concreto, son 7 las plazas que se convocan para desarrollar el programa en los departamentos de Archivo, Biblioteca, Colecciones, Educación, Exposiciones, Publicación y Administración y Finanzas. La beca tiene una duración de 9 meses, existiendo la posibilidad de acordar una prórroga, de parte o de la totalidad de las becas concedidas, por un periodo no superior a 1 mes. La dotación económica de cada beca es de 500 € brutos mensuales.

- Programa de prácticas

  En un compromiso por aportar valor a la sociedad, a través de la difusión del conocimiento, el museo acoge a jóvenes estudiantes, a través de la firma de convenios con universidades y centros de formación, con el fin de ofrecerles la oportunidad de conocer y acercarse a un contexto profesional en el que se formen y dotarles de nuevas habilidades y competencias que les capaciten para su futuro laboral. Los programas de prácticas tienen una duración estimada de 3 meses y están fundamentalmente dirigidos a los departamentos de la actividad museística. Como novedad, en 2017, el área de Recursos Humanos acogerá a su primer/a alumna/o en prácticas, al amparo de un convenio firmado con la Facultad de Derecho de la Universidad Pública del País Vasco.

c) Administración laboral

Revisión del sistema de Control de Presencia, con la introducción de mejoras que persiguen una mayor operatividad del proceso.

d) Formación

Continuación del itinerario formativo que responde al plan de acciones resultante del estudio psicosocial elaborado en el ejercicio 2015.

Acciones formativas en el uso y manejo de INTRANET.

e) Licitaciones

Servicio de hostelería.
Servicio de mantenimiento energético con garantía total.
Servicio de seguridad.
Otros procesos que legalmente sean de obligado cumplimiento.

f) Gestión de Recursos Humanos

Desarrollo de un programa de política de comunicación interna, implementando como herramienta principal INTRANET.
Digitalización de los expedientes de toda la plantilla para la alimentación del Centro de Información del Empleado en la aplicación de Recursos Humanos Sage Murano.
Estudio para la implementación de una política de igualdad.
Desarrollo de un código de buenas prácticas (objetivo: un primer borrador).

g) Selección de personas

Posible apertura de concurso de empleo para la cobertura de tres puestos, a través de contrato de relevo, en el departamento de Colecciones. Esta posibilidad queda siempre condicionada por el acceso a la jubilación parcial de tres miembros del equipo.

Recursos económicos 2017

Subdirección	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	2.000	2.000		
Profesionales independientes				
Primas de seguros	3.700	3.600	100	3
Publicidad, propaganda y relaciones públicas				
Prestación de servicios	12.430	10.370	2.060	20
Otros gastos	400	400		
Sueldos y salarios	191.665	188.828	2.837	2
Seguridad Social	40.850	40.380	470	1
Otros gastos sociales	37.250	32.000	5.250	16
Total	288.295	277.578	10.717	4

Recursos humanos 2017

Subdirección	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	3,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios			
Personal en prácticas	2	0,16	1.588
Total	5	3,16	

B. SEGURIDAD

Objetivos

Es objetivo del servicio de seguridad la protección y salvaguarda de nuestros visitantes y trabajadores. Somos responsables también, de la seguridad de las obras de arte, tanto de la colección, como de aquellas que tengamos bajo nuestra custodia con motivo de exposiciones temporales, depósitos, etc. Igualmente protegemos la seguridad de nuestras instalaciones. Y todo ello, utilizando los medios humanos y técnicos necesarios.

Funciones

- Coordinar y controlar los servicios externalizados de seguridad y auxiliares de sala, así como los del mantenimiento de todos los sistemas de seguridad integrados en el edificio y de los medios de extinción.
- Establecer y aplicar los protocolos, normas y procedimientos de las medidas destinadas a la seguridad de los diferentes eventos que se desarrollen a lo largo del año.
- Planificar y organizar la vigilancia de las nuevas exposiciones, así como de nuestra colección.
- Gestión del transporte de obras de arte en cuanto a su seguridad, escoltas, destinos, etcétera.
- Superar las inspecciones de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco y de su departamento de Seguridad, de las distintas organizaciones de policía y de Protección Civil. Mantener además una adecuada comunicación y relación con todos ellos.
- Realización, implementación y seguimiento del Plan de Emergencia y Autoprotección establecido, velando por la seguridad de visitantes y trabajadores.

Líneas de actuación 2017

Además de trabajar en la línea de consecución de objetivos inherentes a las funciones propias del departamento, en 2017 prestaremos especial atención a:

Junto con la Subdirección de Recursos Humanos, trabajar en la difusión del nuevo Plan de Emergencia y Autoprotección, realizando sus correspondientes ejercicios de simulacro.

Continuando con los trabajos de actualización del sistema de video-vigilancia, aumentar progresivamente el número de cámaras IP e instalar una línea de fibra en el edificio antiguo, con el objetivo de adaptar esta zona a los nuevos sistemas.

Recursos económicos 2017

Seguridad	2017	2016	Variación	% Variac.
Arrendamientos	150	150		
Reparaciones y conservación	22.000	22.000		
Prestación de servicios	817.310	817.000	310	
Otros gastos	300	300		
Sueldos y salarios	119.105	116.944	2.161	2
Seguridad Social	36.055	35.448	607	2
Ayudas monetarias a entidades (Asistencia DYA)	1.000	1.000		
Total	995.920	992.842	3.078	

Recursos humanos 2017

Seguridad	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	3,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios (vigilantes)	16	16,08	1.782
Personal con contrato de servicios (aux. salas)	27	19,84	1.780
Becarios			
Personal en Prácticas			
Total	46	38,92	

C. SERVICIOS INTERNOS

Objetivos

Velar por el estado óptimo de las infraestructuras internas y externas del museo, ocupándose de los servicios generales y de la asistencia a los departamentos de la Subdirección de Actividades, y al resto de departamentos en general.

Funciones

- Montaje y desmontaje de exposiciones.
- Manipulación de obras de arte: embalaje y desembalaje. Apoyo en el movimiento de las obras de la colección permanente, como de aquellas que componen las exposiciones temporales.
- Acondicionamiento de las salas, en función de las condiciones requeridas por cada exposición (permanente o temporal): construcción de paneles, vitrinas y peanas, pintura de espacios y elementos necesarios para exponer (paneles, vitrinas y peanas).

- Fabricación de marcos, en especial destinados a las obras de la colección permanente.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todo el edificio y sus instalaciones.
- Comunicaciones de voz y datos: teléfonos y equipos informáticos.
- Coordinación y supervisión de los servicios de limpieza y de recepción.
- Gestión de compras de material de oficina y de servicios generales.
- Asistencia a los departamentos para la cobertura de necesidades de aprovisionamiento, mantenimiento, resolución de problemas de infraestructura, así como apoyo en los servicios de gestiones o tareas externas.
- Gestión del almacén externo del museo.

Líneas de actuación 2017

Además de las metas definidas e inherentes a las funciones de nuestra área, destacamos las siguientes acciones específicas a desarrollar:

Desarrollo de un nuevo manual, que recoja y sistematice nuestros procesos.

Estudio del saneamiento integral de la estructura metálica de la pantalla lateral acristalada, ubicada en la parte oeste del edificio.

Instalar una línea de fibra en el edificio antiguo para adaptar esta zona a nuestros sistemas actuales de seguridad, así como a los sistemas de comunicación de voz y datos.

En el área de informática, son éstos los objetivos que nos fijamos para el ejercicio 2017:

Desarrollar y adaptar las nuevas funcionalidades corporativas que ofrece la solución Office 365.

En colaboración con nuestra Subdirección de Recursos Humanos, nos encargaremos de la coordinación técnica necesaria para la puesta en marcha de la herramienta Intranet.

Incrementaremos nuestros esfuerzos para dotar al museo de una solución WiFi profesional, que garantice cobertura para visitantes y eventos.

Sustitución de equipos obsoletos y puesta en marcha de nuevos PC´s de usuario.

Recursos económicos 2017

Servicios Internos	2017	2016	Variación	% Variac.
Aprovisionamientos	18.500	18.500		
Arrendamientos	14.000	14.000		
Reparaciones y conservación	287.300	279.300	8.000	3
Transportes	2.500	2.500		
Primas de seguros	14.500	14.000	500	4
Suministros (agua)	16.000	16.000		
Comunicaciones	24.000	22.000	2.000	9
Prestación de servicios	29.600	29.000	600	2
Otros aprovisionamientos	3.000	3.000		
Gastos diversos de personal	1.400	400	1.000	
Otros gastos	1.000	1.000		
Tributos	6.300	6.300		
Sueldos y salarios	248.385	244.426	3.959	2
Seguridad Social	79.755	76.008	3.747	5
Gastos excepcionales	3.000	3.000		
Total	749.240	729.434	19.806	3

Recursos humanos 2017

Servicios Internos	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	6	5,21	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios (recepción)	1	0,89	1.780
Personal con contrato de servicios (limpieza)	9	6,56	1.592
Montaje	2	0,16	1.750
Becarios			
Personal en Prácticas			
Total	12	7,61	

D. ILUMINACIÓN Y SISTEMAS

Objetivos

Controlar y asegurar el buen estado de las instalaciones eléctricas y de los sistemas de climatización y ventilación del museo, incluyendo también la correcta iluminación general del edificio, de las exposiciones temporales y de la colección permanente.

Funciones

- Seguimiento y control de la empresa de servicios energéticos contratada para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas y de la climatización del museo, vigilando en todo momento el cumplimiento de las cláusulas y condiciones de los pliegos y del contrato firmado entre el museo y la empresa en cuestión.
- Ejecución directa de las labores correspondientes al mantenimiento correctivo eléctrico y de climatización en algunos casos de necesidad o búsqueda de mayor eficacia ante la solución de problemas.
- Vigilancia y aplicación del cumplimiento de los reglamentos electrónicos de baja tensión y de instalaciones térmicas en edificios, así como las revisiones e inspecciones periódicas reglamentarias que marca la ley y que han de ser aprobadas por los organismos correspondientes.
- Controlar y mantener las condiciones de iluminación y climatización (temperatura y humedad relativa), necesarias para garantizar la correcta conservación de las obras de arte.
- Controlar la temperatura de otras estancias del museo distintas a las salas, mediante los sistemas de climatización y ventilación, con el fin de garantizar el confort climático de los visitantes y de los trabajadores del museo.
- Preparar el montaje de la iluminación correspondiente a eventos y a las exposiciones temporales y permanentes del museo, incluyendo los trabajos de instalación eléctrica e iluminación interior de vitrinas o muebles.
- Asegurar el correcto estado de todos los sistemas de alumbrado del edificio: alumbrado de oficinas, zonas comunes, fachadas exteriores, etc.
- Estudiar, proponer y realizar mejoras, persiguiendo la eficiencia del consumo y una mayor efectividad de nuestras instalaciones.
- Gestionar la compra de material eléctrico, de climatización o ventilación.

Líneas de actuación 2017

Además de trabajar en la línea de consecución de objetivos inherentes a las funciones propias del departamento, en 2017 prestaremos especial atención a:

Revisar todos los cuadros eléctricos del museo, incluyendo la actualización de su etiquetado y sustitución de aparamenta de protección y maniobra, en caso de ser necesario.

Sustituir todas las luminarias de emergencia averiadas, por nuevas luminarias de tipo LED.

Implantar un programa de control y prevención anual de la legionella en la fuente/estanque del monumento a Juan Crisóstomo de Arriaga.

Reparar el equipo de mando de la cabina de barnizado, situado en el departamento de Conservación y Restauración.

Elaborar las hojas de ruta o manuales de procedimiento para el correcto chequeo y comprobación del buen funcionamiento de la instalación de climatización.

Programar y regular las máquinas enfriadoras para su actuación en cascada.

Recursos económicos 2017

Iluminación y Sistemas	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	66.000	66.000		
Suministros (electricidad, gasoil)	285.000	286.300	-1.300	
Otros gastos	185	185		
Sueldos y salarios	88.500	86.752	1.748	2
Seguridad Social	32.880	32.004	876	3
Total	472.565	471.241	1.324	

Recursos humanos 2017

Iluminación y Sistemas	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	3	2,15	1.588
Personal contratado por ETT		-	-
Personal con contrato de servicios	1	0,25	1.708
Becarios		-	-
Personal en prácticas		-	-
Total	4	2,40	

6.5. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A. SUBDIRECCIÓN

Objetivos

Controlar los recursos económicos del museo persiguiendo la estabilidad financiera y el equilibrio presupuestario mediante el control de los ingresos propios, las subvenciones de las instituciones fundadoras (Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao y Gobierno Vasco) y la optimización de gastos necesarios para el correcto funcionamiento del museo; además del control del Presupuesto de Inversiones. Se ocupa de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones contables, fiscales y legales en los plazos establecidos.

Contribuir a la formación de jóvenes profesionales en la gestión económico-financiera de fundaciones.

Funciones

EN EL ÁMBITO ECONOMICO FINANCIERO:

- Registro contable de todas las operaciones, elaboración de los estados financieros y libros contables.
- Preparación de las Cuentas Anuales y elaboración, en colaboración con los responsables de cada área, de la Memoria de Actividades para su presentación al director, a los distintos representantes de las instituciones fundadoras, al Comité Ejecutivo y al Patronato, para su aprobación y remisión al Protectorado de Fundaciones del País Vasco.
- Preparación del Plan de Actuación, en coordinación con los diferentes responsables de cada área, para su presentación al director, a los distintos representantes de las instituciones fundadoras, al Comité Ejecutivo y al Patronato, para su aprobación y remisión al Protectorado de Fundaciones del País Vasco.
- Control de la ejecución del presupuesto a lo largo del año para lo que se elaboran estados previsionales mensuales al cierre de la cuenta de pérdidas y ganancias y se realizan reuniones individualizadas con los responsables de cada departamento.
- Atención a todos los requerimientos derivados de las diferentes actuaciones de fiscalización ejecutados, tanto por el Tribunal Vasco de Cuentas como por cualquier otro órgano de la Administración, dando respuesta a todas las solicitudes de información económica-financiera.
- Elaboración de informes mensuales con los indicadores económicos para evaluar la evolución del ejercicio en cuanto a visitantes, ingresos por colaboraciones, entradas, ventas en la tienda, arrendamiento de espacios y organización de eventos.
- Implementación de los procedimientos organizativos de gestión administrativa y participación en las tareas de informatización, para la administración eficaz de la información que garantice el cumplimiento de las obligaciones en el ámbito de su competencia y elaboración de los Manuales de Procedimientos Administrativos correspondientes que son actualizados continuamente para adaptarlos a las modificaciones legislativas.
- Negociación con las entidades financieras para fijar las condiciones financieras y otros aspectos relativos a las cuentas corrientes.
- Gestión de la Tesorería (cobros, pagos, tramitación de subvenciones, etc.).
- Gestión del Inmovilizado (inventario de bienes, altas, bajas, deterioros, etc.), con excepción del inventario de obras de arte que es elaborado por el departamento de Colecciones.
- Gestión de Clientes y Proveedores (facturación, fichas de terceros, libros registros, etc.). Altas, bajas y remesas de cobro de los Amigos del Museo
- Desarrollo e implementación del Plan de Reducción de Gastos.
- Preparación del Plan de Inversiones

EN MATERIA LEGAL Y FISCAL:

- Tramitación de la documentación para la inscripción de acuerdos en el Registro de Fundaciones (nombramientos, ceses o modificaciones de los miembros del Patronato, apoderamientos, certificaciones, comunicaciones diversas, etc.).
- Elaboración de contratos de adquisiciones de obras de arte.
- Elaboración de los convenios de colaboración y contratos de patrocinio.
- Estudio y actualización continuada de la legislación que nos afecta, facilitando la información en esta materia a los departamentos correspondientes.
- Tramitación de la documentación relacionada con beneficios fiscales a los diversos colaboradores del museo, tanto por aportaciones dinerarias, como por donaciones de bienes recibidas u obras depositadas.
- Elaboración de la Memoria Anual de Programas Prioritarios de Mecenazgo.
- Declaraciones de impuestos (IRPF, IVA, impuesto sobre sociedades, donaciones, impuesto sobre la renta de no residentes, resumen recapitulativo de operaciones con sujetos pasivos de la UE, Intrastat, transmisiones patrimoniales, etc.).
- Registro de todos los contratos que se realizan en el museo (donaciones, depósitos, servicios, mantenimientos, exposiciones temporales…).
- Registro de DUAS, tramitación de exenciones, etc.

Líneas de actuación 2017

a) Modificación de Estatutos

Está prevista la modificación de los estatutos vigentes para adecuarlos a la reciente ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

b) Gestión económica

Se seguirá trabajando para la consecución de los objetivos definidos, realizando las funciones especificadas que corresponden al área y, un año más, se adoptarán nuevas medidas orientadas a contribuir, aún más si cabe, a la optimización de los gastos del funcionamiento ordinario del museo.

c) Contabilidad analítica

Se trabajará para la mejora continuada de la contabilidad analítica que nos permita optimizar la información económica para la toma de decisiones.

d) Manuales de procedimientos

Se procederá a la actualización de los manuales de procedimientos desarrollados para adecuarlos a los continuos cambios de legislación, además de a los que nos obligan las adquisiciones de nuevo software de gestión administrativa.

e) Transparencia

En los ejercicios anteriores se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la transparencia colaborando con las instituciones públicas en la elaboración de estados financieros que se publican en diferentes portales y en la web del museo. Se continuará trabajando para mejorar la información y mantenerla actualizada.

f) Renovación de convenios

Está prevista la renovación de los convenios de colaboración con BBK Fundazioa, Metro Bilbao S.A. e Iberdrola, además de todas aquellas nuevas colaboraciones que pudieran surgir.

g) Registro de contratos

Se mantendrá actualizado el registro de todos los contratos formalizados por la fundación.

h) Patrimonio

Se dará de alta los elementos del inmovilizado que se adquieran, realizando el correspondiente plan de amortización, así como la actualización de las fichas históricas de todos los elementos existentes.

i) Registro de Fundaciones

Se procederá a la inscripción en el Registro de Fundaciones de todas las variaciones del Patronato y el Comité ejecutivo que puedan tener lugar, así como apoderamientos, revocación de poderes, etc. que procedan de acuerdo con el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco; además del depósito de libros de contabilidad, Cuentas Anuales y Plan de Actuación en los plazos establecidos.

j) Gestión documental

Junto con el responsable del Archivo, está previsto realizar el primer estudio de necesidades para la implantación de un sistema de *gestión documental institucional* actualmente inexistente, facilitando el acceso a todos los documentos que se generan y que actualmente se archivan con criterios departamentales.

k) Formación

Un año más, el departamento de Administración y Finanzas durante el curso 2016-2017 cuenta con un becario del programa Becas Gondra Barandiarán, contribuyendo así a la consecución de uno de los objetivos de la fundación, facilitar la formación a profesionales cualificados en la gestión económica de museos.

Recursos económicos 2017

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	5.500	5.500		
Profesionales independientes	1.000	1.000		
Servicios bancarios y similares	1.900	1.750	150	9
Prestación de servicios	9.700	8.700	1.000	11
Otros gastos	1.590	1.890	-300	-16
Sueldos y salarios	230.245	225.351	4.894	2
Seguridad Social	51.495	50.892	603	1
Ayudas monetarias (Becas Gondra Barandiarán)	5.000	5.000		
Otras pérdidas de gestión corriente	100	100		
Intereses de deudas	48.200	67.900	-19.700	-29
Amortizaciones	780.500	787.200	-6.700	-1
TOTAL	1.135.230	1.155.283	-20.053	-2

Recursos humanos 2017

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Nº. PERSONAS	PLANTILLA MEDIA	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4	4,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios			
Becarios	1	0,53	1.588
Personal en prácticas			
TOTAL	5	4,53	

B. SERVICIOS COMERCIALES

Desde el año 2013 los Servicios Comerciales (tienda, cafetería y restaurante) pasan a depender de la subdirección de Administración y Finanzas como fuentes de financiación propia. Los costos de estos servicios se facilitan de forma independiente.

B.1. TIENDA

Abierta al público en el año 2000, ofrece a los visitantes la posibilidad de adquirir publicaciones especializadas en la temática del Arte así como productos de diseño y regalo.

Gestionada por el propio museo, cuenta con personal auxiliar externo para la atención del punto de venta.

Dispone de un fondo editorial especializado en arte que incluye las publicaciones propias del museo y que ha permitido conformar una librería de referencia en la materia.

Por otra parte, buscamos ofrecer al visitante artículos de regalo diferentes y de cuidado diseño inspirados por la amplia y rica colección del museo que se conviertan en recuerdo de su visita a nuestras salas.

Objetivos

Difundir y dar a conocer las colecciones del museo y los estudios de investigación desarrollados, partiendo de la venta de ediciones propias y objetos de merchandising inspirados en las obras más evocadoras y populares expuestas en nuestras salas.

Controlar las ediciones del museo, así como colaborar en su distribución.

Alcanzar la cifra contemplada de ingresos por ventas, de acuerdo con la estimación visitantes.

Funciones

- Actualización continua de los manuales de procedimiento de funcionamiento para el punto de venta.
- Coordinación de las tareas del personal dependiente.
- Preparación de presupuestos de nuevos productos, fijar precio y tarifas de descuentos.
- Garantizar que se mantienen las existencias adecuadas de mercancías y que el mantenimiento de las mismas se lleva a cabo de forma eficiente.
- Revisión continúa de los artículos existentes, buscando la mejora de su rentabilidad, recurriendo a políticas de ofertas y rebajas de precios que estimulen el interés de nuestros clientes.
- Colaborar con departamentos, facilitando información sobre mercancías, procedimientos, rendimiento y nuevas iniciativas para organizar promociones especiales.
- Atender las quejas, comentarios y preguntas de clientes relacionados con las ventas y el servicio.
- Asegurar el cumplimiento de mínimos de calidad, servicio al cliente, salud y seguridad.
- Analizar e interpretar preferencias de clientes y tendencias del mercado, e iniciar cambios para aumentar las ventas y mejorar la eficiencia.
- Realizar propuestas de promoción de la Tienda, trabajando en colaboración con el área de marketing.

Líneas actuación 2017

Se seguirá trabajando para la consecución de los objetivos definidos, realizando las funciones especificadas que corresponden al área.

En colaboración con el departamento de Colecciones, se procederá a la actualización y ampliación del banco de imágenes disponibles en el sistema de impresión a la carta.

Se planificará una reestructuración de contenidos para el conjunto de artículos vinculados a la venta online con el objetivo de simplificar y facilitar la compra a los visitantes del sitio web.

Nos centraremos en el desarrollo y adquisición de productos vinculados con las exposiciones temporales.

Recursos económicos 2017

Tienda	2017	2016	Variación	% Variac.
Compras publicaciones y otros artículos	199.330	131.200	68.130	52
Compras de aprovisionamientos	8.100	8.000		
Reparaciones y conservación	300	300		
Transportes	1.500	1.500		
Servicios bancarios y similares	5.250	5.250		
Envíos (mensajerías y correos)	1.500	1.500		
Prestación de servicios (azafatas)	53.700	54.350	-650	-1
Otros gastos	1.000	1.000		
Sueldos y salarios	87.465	86.181	1.284	1
Seguridad Social	26.705	26.364	341	1
Otras pérdidas de gestión corriente	100	100		
Total	384.950	315.745	69.105	22

Recursos humanos 2017

Tienda	Nº. Personas	Plantilla Media	Nº horas/año
Personal asalariado	2	2,00	1.588
Personal contratado por ETT			
Personal con contrato de servicios	3	2,30	1.780
Becarios		-	-
Total	5	4,30	

B.2. CAFETERÍA Y RESTAURANTE

La cafetería y el restaurante son explotados mediante acuerdo de arrendamiento de negocio con empresas externas. Durante el ejercicio 2017 está previsto un nuevo concurso para adjudicar el servicio.

Objetivos

Mejorar la oferta de servicios al visitante.

Aumentar los ingresos del museo a través del canon establecido por el arrendamiento de ambos servicios, contribuyendo así a la autofinanciación del museo.

Líneas de actuación 2017

Se trabajará para garantizar el funcionamiento adecuado de las instalaciones cedidas y atender las demandas realizadas por la empresa adjudicataria de la explotación de ambos servicios.

Nos esforzaremos en potenciar las ofertas de servicio de catering a las empresas que demanden la utilización de nuestros espacios para celebración de eventos, persiguiendo el aumento de ingresos por el canon establecido.

Recursos económicos 2017

Cafetería y Restaurante	2017	2016	Variación	% Variac.
Reparaciones y conservación	2.900	2.920	-20	-1
Otros gastos	200	200		
Total	3.100	3.120	-20	-1

7.

RECURSOS HUMANOS

7.1. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD

La plantilla del museo está compuesta por 52 personas, estimando en 48,96 la plantilla media, que en 2017 se mantendrá estable. De los 52 trabajadores, tres de ellos son temporales, bajo la modalidad del contrato de relevo.

En el mes de noviembre de 2017, Jaime Rodríguez Alonso, ayudante del departamento de Servicios Internos, accederá a la jubilación total.

Por otro lado, se cuenta con unas 89 personas (plantilla media 56,40) que prestan sus servicios a través de ETT o empresas externas, que cubren las necesidades de recursos humanos para los servicios de atención al visitante (entradas y guardarropa), tienda, recepción, educación, limpieza, montaje, seguridad y servicios energéticos, siendo el más numeroso el correspondiente a auxiliares de sala.

Organigrama

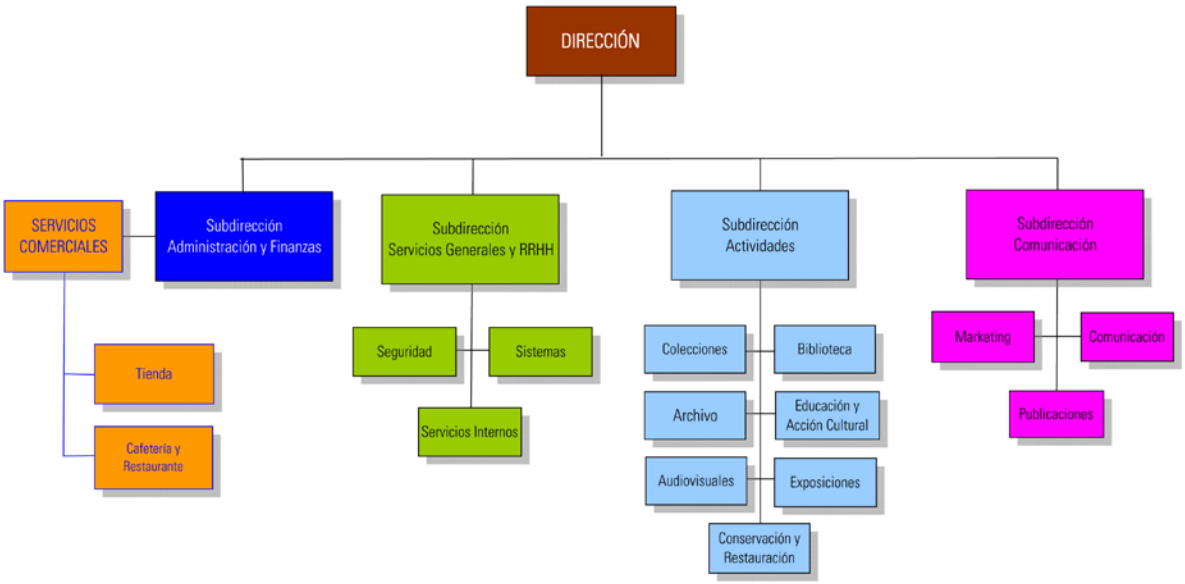

7.2. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CONTRATO

TIPO	Año 2017		Año 2016	
	Plantilla Media	Número Horas/año	Plantilla Media	Número Horas/año
Personal asalariado	48,96	1.588	49	1.588
Personal ETT	0,3		0,2	
Personal con contrato de servicios	50,55		50,23	
Becarios	4,41	1.588	4	1.588
Personal en prácticas	1,14			
TOTALES	105,36		103,43	

7.3. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

PLANTILLA MEDIA	PERSONAL ASALARIADO	PERSONAL CONTRATO ETT	PERSONAL C. SERVICIOS	BECARIOS	PRÁCTICAS	TOTAL
DIRECCION GENERAL	**3,00**					**3,00**
ACTIVIDADES	**19,25**	**0,10**	**1,07**	**3,70**	**0,98**	**25,10**
Colecciones	5,00			0,88	0,15	6,03
Conservación y Restauración	4,00			0,70	0,63	5,33
Exposiciones	2,00	0,10		0,53		2,63
Educación y Acción Cultural	3,25		1,07	0,53	0,20	5,05
Audiovisuales	1,00					1,00
Biblioteca	3,00			0,53		3,53
Archivo	1,00			0,53		3,53
COMUNICACIÓN	**7,35**	**0,20**	**3,4**	**0,18**		**11,13**
Subdirección	0,86					0,86
Comunicación	2,00					2,00
Marketing	2,49	0,20	3,4			6,09
Publicaciones	2,00			0,18		2,18
SERVICIOS GENERALES Y RR. HH.	**13,36**		**43,78**		**0,16**	**57,30**
Subdirección	3,00				0,16	3,16
Seguridad	3,00		35,92			38,92
Servicios Internos	5,21		7,61			12,82
Iluminación y Sistemas	2,15		0,25			2,40
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**4,00**			**0,53**		**4,53**
Subdirección	4,00			0,53		4,53
SERVICIOS COMERCIALES	**2,00**		**2,3**			**4,30**
Tienda	2,00		2,30			4,30
TOTAL PLANTILLA MEDIA	48,96	0,30	50,55	4,41	1,14	105,36

7.4. COSTE DE LA PLANTILLA (Salarios y Seguridad Social)

COSTO PLANTILLA (Salarios+ S. Social)	PRESUP. 2017				PRESUP. 2016				VARIACIÓN	%
	FIJA	TEMPORAL	BECARIOS	TOTALES	FIJA	TEMPORAL	BECARIOS	TOTALES		
DIRECCION GENERAL	260.475			260.475	247.583			247.583	12.892	5
ACTIVIDADES	1.188.045	35.635	2.520	1.226.200	1.159.706	37.070	2.016	1.198.792	27.408	2
Colecciones	286.670		720	287.390	255.692	37.070	360	293.122	-5.732	-2
Conservación y Restauración	293.815		360	294.175	285.487		360	285.847	8.328	3
Exposiciones	112.350		360	112.710	109.494		324	109.818	2.892	3
Educación y Acción Cultural	172.240	35.635	360	208.235	206.701		324	207.025	1.210	1
Audiovisuales	52.635			52.635	51.856			51.856	779	2
Biblioteca	186.150		360	186.510	167.469		324	167.793	18.717	11
Archivo	84.185		360	84.545	83.007		324	83.331	1.214	1
COMUNICACIÓN	485.100			485.100	469.123		324	469.447	15.653	3
Subdirección	88.635			88.635	84.653			84.653	3.982	5
Comunicación	119.040			119.040	113.458			113.458	5.582	5
Marketing	140.770			140.770	138.370			138.370	2.400	2
Publicaciones	136.655			136.655	132.642		324	132.966	3.689	3
SERVICIOS GENERALES Y RR. HH.	765.269	71.926		837.195	742.226	78.564		820.790	16.405	2
Subdirección	232.515			232.515	229.208			229.208	3.307	1
Seguridad	122.844	32.316		155.160	112.861	39.531		152.392	2.768	2
Servicios Internos	328.140			328.140	320.434			320.434	7.706	2
Iluminación y Sistemas	81.770	39.610		121.380	79.723	39.033		118.756	2.624	2
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	281.380		360	281.740	275.883		360	276.243	5.497	2
Subdirección	281.380		360	281.740	275.883		360	276.243	5.497	
SERVICIOS COMERCIALES	114.170			114.170	112.545			112.545	1.625	1
Tienda	114.170			114.170	112.545			112.545	1.625	
TOTALES	3.094.439	107.561	2.880	3.204.880	3.007.066	115.634	2.700	3.125.400	79.480	3

7.5. PLANTILLA MEDIA POR ÁREAS Y TIPO DE CONTRATO

PLANTILLA MEDIA	2017		2016		VARIACIÓN	
	FIJA	TEMPORAL	FIJA	TEMPORAL	FIJA	TEMPORAL
DIRECCION GENERAL	3		3			
ACTIVIDADES	18,25	1	17,87	1	0,38	
Colecciones	5,00		4,16	1	0,84	-1,00
Conservación y Restauración	4		4			
Exposiciones	2		2			
Educación y Acción Cultural	2	1	3		-0,75	1,00
Audiovisuales	1					
Biblioteca	3,00		2,71		0,29	
Archivo	1		1			
COMUNICACIÓN	7,35		7,42		-0,07	
Subdirección	0,86		0,86			
Comunicación	2		2			
Marketing	2,49		2,56		-0,07	
Publicaciones	2		2			
SERVICIOS GENERALES Y RR. HH.	11,63	1,73	11,50	1,90	0,13	-0,17
Subdirección	3,00		3,00			
Seguridad	2,17	0,83	2,00	1,00	0,17	-0,17
Servicios Internos	5,21		5,25		-0,04	
Iluminación y Sistemas	1,25	0,90	1,25	0,90		
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4		4			
Subdirección	4		4			
SERVICIOS COMERCIALES	2		2			
Tienda	2		2			
TOTALES	46,23	2,73	45,79	2,90	0,44	-0,17

8.

PLAN DE INVERSIONES

8.PLAN DE INVERSIONES 2017

Tipo	Cod.	Grupo	% Amortiz.	Departamento/Área	canal	Descripción	Año 2017
FINANCIADAS MEDIANTE SUBVENCIONES DE LAS INSTITUCIONES FUNDADORAS							
A. EQUIPAMIENTO							
Intangible	2031	Patentes y marcas	10%	Servicios Internos	100	Registro marcas ISERN	300
Intangible	2061	Aplicaciones informáticas	20%	Informática	132	Actualizaciones software y licencias	3.165
Intangible	2061	Aplicaciones informáticas	20%	Archivo	212	Gestión documental archivo (1era fase)	20.000
Material	214/216	Útiles, herramientas	10%	Servicios Internos	130	Herramientas	2.200
Material	2124	Mobiliario, instalaciones	110%	Servicios Internos	131	Equipamiento diverso	10.520
Material	2171	Equipos informáticos	20%	Informática	132	Renovación de equipos y servidores	11.815
						SUBTOTAL A	48.000
B. FONDO DOCUMENTAL ARCHIVO Y BIBLIOTECA							
Material	2324	F.D. Biblioteca y Archivo	7%	Biblioteca	211	Adquisiciones con destino a incrementar el fondo documental	12.000
						SUBTOTAL B	12.000
C. FONDO ARTÍSTICO							
Material	2331	Fondo Artístico	0%	Colecciones	210	Amortización anual del préstamo para financiar las adquisiciones	300.000
						SUBTOTAL C	300.000
D. OBRAS DE REFORMA							
Material	2111	Obras Reforma	7%	Servicios Internos	130	Impermeabilización Plaza Arriaga (FASE 2) u otras reformas	35.190
						SUBTOTAL D	35.190
						TOTAL PRESUPUESTO INVERSIONES 2016 (A+B+C+D)	395.190

CORRESPONDE A CADA INSTITUCIÓN: GOBIERNO VASCO, DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA, AYUNTAMIENTO DE BILBAO (33,33%)	131.730

8.1. EQUIPAMIENTO (48.000 €)

La difícil situación económica de los últimos años ha conllevado que las instituciones hayan tenido que realizar importantes ajustes en sus presupuestos, que han afectado de forma relevante al capítulo de Inversiones.

El 2017 están previstos 48.000 € para hacer frente a las necesidades de equipamiento más ineludibles, entre las que podemos citar la renovación de equipos informáticos y la adquisición de diverso equipamiento para los distintos departamentos, de acuerdo con el detalle que se facilita en el cuadro del Plan de Inversiones 2017.

8.2. FONDO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA Y DEL ARCHIVO (12.000 €)

Dada la precariedad de la partida presupuestaria, la política de adquisiciones del fondo documental para la Biblioteca estará dirigida fundamentalmente al mantenimiento de las suscripciones de publicaciones periódicas en curso y obras en proceso de publicación, a cubrir las solicitudes generadas desde el propio museo, y al ingreso de una cuidada selección de los catálogos que acompañen a algunas de las exposiciones de mayor relevancia celebradas durante 2017.

8.3. FONDO ARTÍSTICO (300.000 €)

Las inversiones en fondo artístico se enmarcan dentro del Programa de Adquisiciones de Obras de Arte. Para su financiación contamos con un préstamo del BBVA, cuyas cargas financieras son sufragadas mediante las aportaciones que el BBVA ha realizado como patrono del museo durante los años 2012 a 2014; y cuya amortización del principal es abonado mediante las aportaciones económicas que las tres instituciones fundadoras de forma alícuota y durante los siete años de vigencia de la póliza se han comprometido a conceder, de acuerdo con las estipulaciones del convenio de colaboración firmado con fecha 16 de junio de 2012. Por lo tanto, las cantidades consignadas en este epígrafe (300.000 €) serán destinadas al pago de las cuotas de amortización que vencerán en 2017.

Se facilitan a continuación las condiciones del préstamo y el cuadro de amortización:

ENTIDAD:		BBVA
PRINCIPAL:		2.100.000 €
Comisión de apertura	0,50%	-10.500,00
Tipo Interés anual nominal		8,073%
Número de periodos anuales		2
Número de años		7
Fecha formalización		19/06/2012

VENCIMIENTO	INTERESES /COMISIÓN	CAPITAL	CUOTA	CAPITAL AMORTIZADO	CAPITAL PENDIENTE
19/06/2012					2.100.000
30/06/2012	5.651		5.651		2.100.000
31/12/2012	84.767	150.000	234.767	150.000	1.950.000
31/12/2012	1.500	150.000	151.500	300.000	1.800.000
30/06/2013	72.657	138.462	211.119	438.462	1.661.538
31/12/2013	67.068	138.462	205.530	576.923	1.523.077
31/12/2013	231	23.077	23.308	600.000	1.500.000
30/06/2014	60.548	136.364	196.911	736.364	1.363.636
31/12/2014	55.043	136.364	191.407	872.727	1.227.273
31/12/2014	273	27.273	27.545	900.000	1.200.000
30/06/2015	48.438	133.333	181.771	1.033.333	1.066.667
31/12/2015	43.056	133.333	176.389	1.166.667	933.333
31/12/2015	333	33.333	33.667	1.200.000	900.000
30/06/2016	36.329	128.571	164.900	1.328.571	771.429
31/12/2016	31.139	128.571	159.710	1.457.143	642.857
31/12/2016	429	42.857	43.286	1.500.000	600.000
30/06/2017	24.219	120.000	144.219	1.620.000	480.000
31/12/2017	19.375	120.000	139.375	1.740.000	360.000
31/12/2017	600	60.000	60.600	1.800.000	300.000
30/06/2018	12.110	100.000	112.110	1.900.000	200.000
31/12/2018	8.073	100.000	108.073	2.000.000	100.000
31/12/2018	1.000	100.000	101.000	2.100.000	
TOTAL	572.837	2.100.000	2.672.837		

A 31 de diciembre se ajustan las cuotas de amortización del principal a las cantidades anuales aprobadas por las instituciones (300.000 €) procediéndose a la amortización anticipada de la diferencia y recalculando las cuotas del año siguiente, de acuerdo con las condiciones establecidas en la póliza del préstamo.

8.4. OBRAS DE REFORMA (35.190 €)

Durante el año 2016 se ha realizado el concurso de licitación para realizar le reparación de la impermeabilización de la plaza de Arriaga que se planteó realizar en dos fases: la primera intervención cuenta con un presupuesto de 101.160 € y está prevista terminar para finales del año 2016; la segunda fase, que tiene un presupuesto de 35.190 € y que será igualmente necesaria llevar a término en 2017 para resolver los importantes problemas de humedades del auditorio y zonas adyacentes.

9.

SUBVENCIONES DE LAS INSTITUCIONES FUNDADORAS

9. SUBVENCIONES DE LAS INSTITUCIONES FUNDADORAS

PRESUPUESTOS 2016	AYUNTAMIENTO DE BILBAO	DIPUTACIÓN F. DE BIZKAIA	GOBIERNO VASCO	TOTALES
1. FUNCIONAMIENTO				
Gestión ordinaria	1.455.000	1.455.000	1.455.000	4.365.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO	1.455.000	1.455.000	1.455.000	4.365.000
2. INVERSIONES				
Equipamiento	20.000	20.000	20.000	60.000
Fondo Artístico	100.000	100.000	100.000	300.000
Obras de reforma	33.720	33.720	33.720	101.160
TOTAL INVERSIONES	153.720	153.720	153.720	461.160
TOTALES (1+2)	1.608.720	1.608.720	1.608.720	4.826.160

PRESUPUESTOS 2017	AYUNTAMIENTO DE BILBAO	DIPUTACIÓN F. DE BIZKAIA	GOBIERNO VASCO	TOTALES
1. FUNCIONAMIENTO				
Gestión ordinaria	1.455.000	1.455.000	1.455.000	4.365.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO	1.455.000	1.455.000	1.455.000	4.365.000
2. INVERSIONES				
Equipamiento	20.000	20.000	20.000	60.000
Fondo Artístico	100.000	100.000	100.000	300.000
Obras de Reforma	11.730	11.730	11.730	35.190
TOTAL INVERSIONES	131.730	131.730	131.730	395.190
TOTALES (1+2)	1.586.730	1.586.730	1.586.730	4.760.190
VARIACIÓN S/2016	-21.990	-21.990	-21.990	-65.970

Bilbao, diciembre de 2016